DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

Año II. No. 446 — La Paz, sábado 30 de noviembre de 1918 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, noviembre 30 de 1918.

Reanudando labores

En el momento preciso en que los ...os problemas que preocupan a la ...manidad toda abran para nuestra ...tria espectativas halagadoras que ...s proponíamos establecer en sus ...daderos alcances, contribuyendo a ...a orientación patriótica de la polí... internacional boliviana, manos ...dálicas llevaron a cabo en forma ...osa y villana un crimen cobarde ...tra nuestros talleres gráficos, fruto ... un plan perfectamente meditado y ...estramente ejecutado que nos obligó ... silencio por varios días.

Con un ensañamiento verdadera...nte infantil los criminales se han ...eitado en destruir nuestras máqui... y machacar los tipos de nuestras ...s; pero vencidos los obstáculos y ...ués de una labor esforzada de ...ros abnegados operarios, resur...ndo de entre los escombros, volve... a ocupar el puesto del sacrificio ... continuar la penosa tarea de fis...ación y de vigilancia.

Es una lección objetiva para quie... pensaron que destruyendo los ob... inanimados de la tipografía aca...ban definitivamente nuestra voz, ...cción que les hace ver objetivamen... que el pensamiento jamás puede ser ...sionado y que siempre encontrará ...dios de manifestarse públicamente ...despecho de todas las tiranías y de ...dos los crímenes.

Al reanudar nuestras labores no ...rdemos de vista que la actual situa...ón del mundo obliga a los escritores ...livianos a una actitud de prudencia ... propio tiempo que de absoluta en...reza, ya que están jugados los más ...ros intereses de la patria y que otra ...asión igual no volverá a presentarse ...ra arribar a una conclusión satis...ctoria del problema vital para la ...pública. Es a este objetivo al que ...dicaremos preferentemente nuestra ...ción en las primeras ediciones de ...iario y de éstos graves proble...mos de ocuparnos con toda se...dad y con la claridad con que ...mpre tratamos toda cuestión. Esto ...gnifica que abandonemos la fis...lización de los actos de la política ...erna, que si bién en el momento ... tienen una secundaria impor...cia nunca pueden ser abandonados ...todo.

Los nervios y los diputados

Decididamente ayer fué un día de ...prueba para los nervios de los dipu... que se pusieron en tensión exce... desde la primera hora hasta la úl... El almanaque del H. Zalles Cal... debió marcar anuncios de bo...rra, rolo que ayer no hizo nada por ...rte y al contrario puso algo de su ... para atizar los rayos o siquiera ...truenos.

El H Calvo perdió la paciencia con ...ontinuadas refutaciones a sus ante... argumentos y le armó un carami... a nuestro distinguido y notable se... don Santiago Le ayudaron Tardio ...ros más y hasta Careaga Lanza se ...tió en locarse a espaldas de los an... y lanzar agudas fracecillas ti... pero incisivas.

Padre Abel hizo de amigable com...dor y los hidalgos calaronse el cha... requirieron la espada, fuéronse ... no hubo nada.

A segunda hora, la tensión parecía ... aumento y los señores de la barra, ... ya es de uso, fueron el pretexto ... el estallido.

—Si la barra ha de continuar inter...niendo en el debate he de preferir ca...

—Se previene a los concurrentes a ... barra....

—No dice eso el reglamento de de...tes y pido la estricta aplicación del ...

—Yo entiendo de manera distinta ... artículo.

—Esa barra viene aleccionada y se ...

—Nadie trae esa barra, cuya concu...rencia no nos interesa menos la alec...ciones.

—Hay un cierto diputado que hace ... con la quijada.... Cuando sobre... pone el dedo ...

—No tiene razón ...

—Hay diputados que se dirigen a la ... y no a sus colegas por eso la ba...

—Pido cuarto intermedio.

—Estamos en sesión permanente.

—Cuarto intermedio hasta las 9.

—Cuarto intermedio hasta mañana ... la sesión permanente suspendida ... de anoche continuará esta tar... ? Aconsejamos usar bromuro ... de ir a la sesión.

Salomón A. Nogales

ABOGADO.—LA PAZ

Un gran banquete en LA RAZON

Los cajistas a ración de pastel.-Otero pronuncia el brindis

El monopolio de fósforos

En el debate que desde hace varios días sostienen los diputados a propósito de la minuta de comunicación propuesta para pedir al ejecutivo la resolución del contrato con la compañía monopolizadora de fósforos, el H. diputado don Santiago Aramayo, hizo el día de ayer una extensa exposición que dejó molestados a varios diputados de la mayoría que al suspenderse la sesión atingieron a dicho representante con sus impertinencias y sus actitudes realmente cómicas.

La exposición a que nos referimos fué la que sigue:

H. J. S. Aramayo.—Hasta antes de ayer, no había dado ninguna atención, a este debate, y creía con toda sinceridad, que los iniciadores de este asunto en esta cámara, perseguían un fin patriótico y desinteresado. Pueda ser que así procedan; pero en mi ánimo y espíritu se han producido ciertas dudas y reservas.

Voy a explicar esta mi actitud.

La actitud del H. senador don Julio. Zamora, al presentar una minuta de comunicación al senado, pidiendo la insubsistencia o resolución del contrato con la compañía administradora del monopolio de fósforos, y la que fué aprobada con dispensación d' trámites, me causó cierta extrañeza, y mucho más por la circunstancia, de que era accionista de la referida compañía.

¿Qué móviles persigue al obrar así?

Esto es lo que todo el mundo se pregunta.

La H. cámara de diputados, comprenderá que cualquiera iniciativa del H. Zamora, en el senado será aprobada por ésta alta corporación, puesto que se ha ligado al grupo de senadores que componen la mayoria con este fin de que sus planes no encuentren resistencia. Así que no debe causar extrañeza la aprobación de la minuta de comunicación en cuestión. Esta resolución tomada por el senado acusa a esta alta corporación la falta de obrar de una manera festinatoria y sin estudio; procedimiento que en algo debe corregir la cámara baja.

En lo referente a la manera como se está tratando este asunto, en esta H. cámara, debo sinceramente confesar que la parte q' le ha cabido desempeñar al H. Calvo, me ha sacado de la indiferencia, y me ha obligado a hacerme estas preguntas:

¿A qué tanto despliegue de oratoria?

¿A qué tanta exposición de teorías jurídicas que ha aportado a este debate?

Yo simplemente desearía que es en defensa pura y simple de la justicia. Si así procede y encausa a su modo de pensar a la H. cámara, estoy seguro no causará dificultades al país, en sus relaciones con Inglaterra, que juzgo siempre se preguntará y dirá:

¿Por qué el gobierno de Bolivia, a la par que Venezuela precedida por un dictador, declara la insubsistencia o resolución de un contrato, con una compañía Inglesa?

Para mí esta es la parte delicada del contrato.

Si Inglatera encuentra la causa justa, reconocerá; sino vendrán las responsabilidades.

En este asunto he notado con cierta estrañeza, la facilidad, con que se persigue la conclusión o resción del contrato, por medio de una minuta de comunicación, adicional a la de la cámara de senadores. Y el año pasado con una minuta igual pasada por esta cámara por unanimidad con motivo del contrato Vezin, el ejecutivo, no ha hecho nada, nada; pero ahora me permitiré adelantar q' esto no pasará lomismo dada la actitud ya conocida del H. Calvo, y la manifestación terminante que nos ha hecho de que el excelentísimo señor presidente de la república piensa como él. Todo esto es algo sugestivo.

No quiero entrar a hacer mayores apreciaciones, sobre esta cuestión; pero indicaré que por un sentimiento de justicia se debe dar paso y considerar, antes de tomar resolución alguna, la presentación hecha ayer por el gerente de la fábrica nacional de fósfoaos.

Lo anterior en cuanto se trata al debate producido; pero también encuentro de mi deber, ya que tanto los considerandos de la minuta de comunicación del senado, y también el señor Calvo, han tocado el punto del capital de la empresa, yo aportaré algunos datos sobre éstos. Estos juzgo serán los que tengan mayor importancia para la cámara, en esta mi exposición.

La compañía administradora del monopolio de fósforos según su balance al 31 de diciembre de 1916, demuestra un capital de £ 80.000,—y no el de £ 40.000,—como el máximum acordado por los accionistas para la explotación.

Este capital es ficticio H.H. representantes. Sostengo que esta suma jamás ha entrado en efectivo ni a la caja de la compañía, ni ha sido depositado en poder de los banqueros de la compañía. Esta suma representa la participación que se dió a las varias personas que hicieron efectivo el negocio de la explotación del monopolio de fósforos en Bolivia. Estas son las acciones liberadas que se acuerdan a los promotores de compañías anónimas. El detalle de este capítulo del balance de la fábrica nacional de fósforos es el siguiente:

Acciones liberadas en favor de los promotores ingleses de la Compañía	£		40,000.0.0
Acciones liberadas en favor de los amigos del General Ismael Montes, promotores bolivianos de la Compañía:			
Julio Zamora	£	19,600.0.0	
Arturo Loayza	«	5,000.0.0	
Alf. Ascarrunz	«	5,000.0.0	
Fer. Prudencio	«	3,333.0.0	
Fernand. Mauri	«	5,000.0.0	
Zenón Zamora	«	1,000.0.0	
Luis Zamora	«	667.0.0	
Gllmo. Sanjinés	«	400.0.0	« 40,000.0.0
			£80,000.0.0

Lo anterior comprueba que los señores Julio Zamora y Cía. obtuvieron, gracias a su jefe de partido, el doctor Ismael Montes, que desenterró una ley dictada en circunstancias especiales, el 50% del capital nominal de la compañía inglesa, que se hizo cargo de la administración del monopolio de la fabricación de fósforos en Bolivia. Ante los números y ante los hechos producidos no cabe discusión. Aquí hay que observar, que parece que los accionistas bolivianos, que reconocen la verdad de los asertos, para motivar la minuta de comunicación aprobada por el senado, no sabían que como ellos exigieron el 100% del capital de la compañía en acciones liberadas, siempre que este fuera de £40,000.0.0 los promotores ingleses subieron el capital ficticio a £80,000.0.0 y se adjudicaron £40,000.0.0. Con la misma razón que los promotores bolivianos querían hacerse de £40,000.0.0 sin que les cueste otra cosa que pedir, los promotores ingleses lo hicieron aumentando el capital de la compañía de £40,000.0.0 a £80,000.0.0. Cosa muy fácil cuando se trata de compañías anónimas, y cuando hasta la ley inglesa se hace de la vista gorda, cuando aparece una suma subida en el debe con el título de «Underwriter Expenses» o como lo traduce la Bolivia Railway Company en sus libros: «Gastos de adquisición de la concesión».

Si la compañía había comenzado sus operaciones sin capital, ¿qué tenía que hacer, para no desperdiciar el negocio de un monopolio?

Emitir obligaciones o un plazo largo. Y así lo hizo. Esto lo comprueba el segundo item de su balance que los ingleses lo ponen a la derecha y nosotros a la izquierda. El balance tiene la siguiente partida: «Emisión de

Deventures del 6%	£80,000.0.0
Amortizaciones	« 7,825.0.0
Valor en poder del público inglés	£72,175.0.0

Aquí hay que observar que estos valores están en poder del público y no en las cajas del Credit Mobilier, como sucede con los títulos del empréstito de 1913.

Este es el verdadero capital de la compañía; pero que tiene que ser devuelto al público en un tiempo más o menos largo. La compañía ha estado sirviendo con la mayor regularidad esta obligación hasta mayo de 1916. Aquí me permitiré observar, que tenedores de estas obligaciones en Bolivia y que son los verdaderos capitalistas de la compañía, son los señores Cariaga Hermanos que suscribieron $400.0.0 y el señor Hugo Heitmann que suscribió £250.0.0.

Al hacer este comentario, se me ha venido a la imaginación el caso del contrato Speyer. Tal como este, los iniciadores de este negociado obtuvieron que el gobierno de Bolivia garantice sus bonos de primera hipoteca, a lo que nuestro tan esclarecido ministro de Bolivia en Estados Unidos, señor Ignacio Calderón, llamó «Capital», en un reportaje que me tocó hacerle a su regreso de Estados Unidos. Esta operación es muy sencilla, aprovechando los grandes capitalistas de su buen crédito y que pueden colocar un empréstito a un tipo más ventajoso que el que una pobre república puede ofrecerles por un empréstito que les concede, hacen la operación, haciendo que toda una red ferroviaria, como es la que posee la Bolivia Railway Company, no les cueste nada. Habrá ocasión que pruebe lo anteriormente enunciado.

Ahora el señor Zamora no se contentó con las acciones liberadas, sinó que de los «Debentures» o de los valores ofrecidos al público para que suscriba efectivamente le dieron £ 5120.0.0 y aun tiene un reclamo pendiente de £ 1.230.0.0 por sus gastos de viaja a Europa que la Compañía no quiere reconocerle.

La actitud del señor Zamora se esplica en este caso, que es debida a que los negocios de la Compañía que se inició sin capital efectivo alguno, no le haya producido ni un solo centavo sobre acciones liberadas; que haciendo que la fábrica como industria particular le pueda dar algo, con grave perjuicio de los intereses del país que serían seleccionados. Primero en sus entradas, puesto que dejará de percibir una segura, por la de entradas aduaneras que siempre están sujetas al contrabando. . . .

Segundo que si se hará cuestión sobre si la fábrica de fósforos, sería propiedad del Estado a la terminación del contrato con la Compañía administradora del monopolio de fósforos, o si ésta continuaría de dueña por la conclusión o resción del contrato. Este es un problema que hay que despejar antes.

Después hay que tomar en cuenta que el señor Zamora, apesar de su desprendimiento y renunciar todos sus derechos en favor del Estado, no pierde nada, así que no es un espíritu altruista que lo guía, sino un espíritu de venganza, para sus socios y el de poder obtener de una manera indirecta el control de la fábrica en esta, para demostrar su poder en Bolivia ante sus socios ingleses.

Esta es la verdad de las cosas HH. representantes y para esto tiene un ambiente ya preparado para desenvolverse a su agrado; pero yo quiero que conste mi protesta por este proceder, aunque sea el único.

Ahora en cuanto al desenvolvimiento de la Compañía, no quiero emitir opinión. Pueda ser que los accionistas bolivianos tengan sus quejas; pero en este respecto solo me permito llamar la atención de la H. Cámara ¿Quién puede tener mayor derecho los accionistas que por lo menos han construido una fábrica de fósforos en Bolivia, o los accionistas que por bondad del señor Montes se han creado derechos gratuitos en una empresa extranjera?

Los accionistas bolivianos tienen el derecho que las leyes les otorgan, para hacer valer sus reclamos, y juzgo que el gobierno de Bolivia también debe tener la suficiente energía para obligar a la Compañía administradora del Monopolio de fósforos, para que cumpla sus obligaciones. Al respecto debo manifestar que juzgo que el gobierno con su natural dejadez, no ha hecho reclamación alguna ante la fábrica de fósforos, para que las quejas del público sean atendidas. Y este punto considero de mucha importancia en este respecto.

En conclusión debo manifestar que he de estar en contra de la minuta de comunicación propuesta por el Honorable Careaga Lanza.

El empastelamiento de LA RAZON

VOCES AMIGAS DE PROTESTA

Muy agradecidos publicamos los telegramos que nuestro director ha recibido de diferentes puntos de la república, protestando por el salvaje atentado que se consumó en nuestros talleres:

Cochabamba, 19 noviembre 1918.
David Alvéstegui.—La Paz.
Republicano protesta energía contra salvaje atentado. Saludos.—Enrique Anze.

Cochabamba, 19 noviembre 1918.
David Alvéstegui.—La Paz.
Felicitamos efusivamente por homenaje rendido a LA RAZÓN y su director por la fuerza bruta.—Berrios, Soruco.

Cochabamba, 19 noviembre 1918.
Redactores RAZÓN.—La Paz.
Directorio republicano protesta nombre gran partido por salvaje atentado destrucción talleres para silenciar prensa altiva considera ser un triunfo escritores RAZÓN crimen consumado.—Quiroga; presidente.

Cochabamba, 19 noviembre 1918.
Director RAZÓN.—La Paz.
«Heraldo» lamenta atentado cometido con diario su cargo, protesta contra crimen empastelamiento destrucción hecho inicuo subleva conciencia nacional.—Velarde, director «Heraldo».

Potosí, 19 noviembre 1918.
David Alvéstegui.—La Paz.
Redactores «La Nación» protestan nombre del derecho y de la civilización contra ataque imprenta LA RAZÓN haciendo causa común con el diario que defiende las libertades públicas y las garantías constitucionales honor a la democracia boliviana.—A. Inchauste; N. Arévalo; Braulio Pinto.

Oruro, 20 noviembre 1918.
David Alvéstegui.—La Paz.
Deploro cobarde atentado cuadrilla doctrinaria en talleres LA RAZÓN. Adolfo Zevallos.

Oruro, 20 noviembre 1918.
David Alvéstegui.—La Paz.
Deploro criminal destrucción talleres del heraldo boliviano.—Enrique Zevallos.

Cochabamba, 21 noviembre 1918.
Director RAZÓN.—La Paz.
Unión obrera sesión anoche protestó solemnemente brutal agresión diario.—Julio Sanzetenea, presidente; José P. Terrazas, secretario; Juan Claros, secretario.

Baires, 22 noviembre 1918.
Diputado Alvéstegui.—La Paz.
Sírvase aceptar mi protesta indignada contra incalificable atentado cometido con LA RAZÓN que rebaja el nivel de nuestra cultura ante el concepto de los pueblos que gozan de garantías. Salúdolo atento.—Juan Manuel Sainz.

Tarija, 22 noviembre 1918.
David Alvéstegui.—La Paz.
Directorio republicano protesta atentado salvaje contra imprenta solidarizándose con valiente campaña periodística sostenida por gran diario republicano.—Julio Lema, presidente; Carlos Paz, secretario.

Sucre, 23 noviembre 1918.
LA RAZON.—La Paz.
Partido republicano Chuquisaca une su voz a la protesta nacional por empastelamiento imprenta condenando nuevo crimen de cuadrilleros políticos.—Domingo L. Ramirez, presidente; A. Calvo, secretario.

Cochabamba, 26 noviembre 1918.
David Alvéstegui.—La Paz.
Deplorando empastelamiento suplícole suscribirme RAZÓN enviarme desde N.° 434.—J. Mendez.

Potosí, 15 noviembre 1918.
Bautista Saavedra, Alvéstegui, Abastoflor, Ramirez.—La Paz.
Protestamos contra acto salvaje de ataque imprenta LA RAZÓN amparando sus redactores.—Arévalo; Felix Echeverría; A. Inchauste.

Corocoro, 18 noviembre 1918.
Director RAZÓN.—La Paz.
En ésta profunda indignación por infame atentado contra LA RAZÓN. Postigo.

Santa Cruz, 28 noviembre 1918.
David Alvéstegui.—La Paz.
Acabo saber empastelamiento RAZÓN y al deplorar incalificable atentado hago votos porque justicia castigue merecidamente a culpables.—Terceros.

Una aclaración necesaria

En el ministerio de hacienda se nos ha pedido la publicación del siguiente acápite del informe elevado a la cámara de diputados acerca del tipo de cambio fijado en el Banco de la Nación Boliviana y Tesoro Nacional, que ha sido publicado con un error que hace variar toda la parte expositiva de dicho informe

«Las especulaciones sobre el cambio son propias de las instituciones bancarias. El ministerio de hacienda ha ofrecido a todas ellas facilidades para realizar negocios en ese ramo, favoreciendo al mismo tiempo, el interés de los productos nacionales»

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.— Parches y Cemento de Goma.
Gasolina. Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en duestra eficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.-Casilla No. 417

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del día

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Sanatorio Quirúraico del doctor Ríverín

De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno.
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar —Teléfono 44.
ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, Menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.
Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior
61 Recreo 61

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.
Ventas por mayor y al detalle.

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado,

GABARDINAS DE LANA

Diez surtidos distintos de calidades finísimas

Acaba de recibir:

LA ESPAANOLA

Una rectificación a la Cuía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Madesto Martínez, haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes, encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1º. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs. 8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000
Id de reserva disponible " 500,000
Id de previsión " 310,000
Id para futuros dividendos " 206,053.31 3.016.053.31
11.016,053.31

Oficina principal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.
Gira sobre las principales plazas del exterior.
Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.
Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.
Dirección telegráfica "Bancolivia".— Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. Lieders.

En Obrajes sobre el Parque Colón

Se vende el mejor lote de terreno situado al lado de la quinta Bella Vista, y también la casa Nº 22 de la calle Bueno, cuyo fondo tiene dos inmensos patios.

Para tratar, verse con el señor Abraham Viscarra Heredia en el Ministerio de Fomento, de 1 a 5 p. m:

15 v 444

000247

SOCIALES

En la diplomacia

Por instrucciones del gobierno de la moneda, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile En Bolivia excelentísimo señor Diégo Dublé Urrutia, ha emprendido viaje de Paris con rumbo a esta ciudad, para presentar las crédenciales que lo acreditan en ese elevado cargo y dar comienzo a sus labores diplomáticas.

El doctor Salamanca

Después de una breve ausencia en Oruro se ha restituído a esta ciudad el doctor Daniel Salamanca, jefe del partido republicano y diputado por la ciudad de La Paz.

Matrimonios

Para el 15 de diciembse prókimo se ha señalado la realización del enlace nupcial de la señorita Maria Luisa de Zabala y el señor Carlos Guachalla S.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Carmen Arce Elío y el señor Claudio Calderon.

—Igualmente el de la señorita Edelmira Valle dell' Aguila con el señor Julio Romay Porcel.

El senador Aramayo

Se halla ya mejorado de salud el señor Manuel E. Aramayo, senador por el departamento de Potosí, cuyo delicado estado inspiró serios cuidados.

Sepelio

Con numerosa concurrencia se efectuó ayer el sepelio de los restos del que fué señor Pedro Aniceto Blanco, cuyo fallecimiento ha causado gran pesar en nuestra sociedad.

Cumpleaños

La señora Rosa Granier de Zalles, celebra hoy su día onomástico.

—Ayer cumplió años la señorita Rosa Aramayo Zapata.

—Igualmente la señorita Enriqueta Muñoz Cornejo.

—El doctor Naialio A. Aramayo recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

Enfermos

La señora Victoria Ballivián de Villalobos se halla delicada de salud.

Restablecida se encuentra la señora Emma del Solar de Cuenca.

—Continúa enferma la señora Aurora P. de La Torre.

—En mejoría se halla la señora Luisa Chopitea de González Quint.

—Igualmente la señora Florentina S. v. de Villamil.

—La señorita Julia Kommert está restablecida de salud.

—Sigue delicada de salud la señorita Sara Moreno.

—Se halla enferma la señorita Acela Cervantes M.

—Igualmenle la señora Mercedes S. de Sueldo.

—El señor Rosendo Villalobos se encuentra enfermo de cuidado.

—Restablecido está el cura señor Francisco Ergueta.

—El señor B. Casey, subgerente de la casa Grace, ha sido operado con éxito por el doctor Riverín.

Viajeros

El señor Abdón Calderon viajó a Corocoro.

—Fué a Viacha el señor José Reyna.

—El señor Zenón Saavedra se ausentó a Corocoro.

Viaja hoy a Oruro el señor Rafael Costas.

—De Cochabamba llegó el señor Rodolfo Montenegro.

—Se halla eutre nosotros el señor Ernesto Fricke Lemoine, secretario del directorio del partido republicano en Cochabamba.

—Regresó de Rio Abajo el señor Víctor E. Sanjinés.

—El diputado señor José Delgado volvió de Oruro.

El doctor Arturo Loayza llegó de Oruro.

—Se dirigió a Uyuni el señor Alberto Terán Villegas.

—Hoy regresa dé Lima el capitán Carlos Quintanilla.

—El señor Gustavo Stumpf y su familia llegaron de sus propiedades.

Orientaciones internacionales

Importante petición de informe

La H. Comisión de Negocios Diplomáticos ha presentado la siguiente minuta de petición de informe:

«La H. Comisión de Negocios Diplomáticos, solita la presencia del ministro de Relaciones Exteriores al objeto de resolver la siguiente interrogación:

Cuál es la orientación de la política internacional de Bolivia en los momentos actuales de una renovación general en las relaciones de las naciones de Europa y América?

La Paz, a 26 de noviembre de 1918.

A Gutiérrez.— L. Ballivián.—B. Saavedra.—Julio Salmón.—Apolinar S Mendizabal.—A. Arguedas.— Ricardo Bustamante.—C. Romero.=Carles Victór Aramayo».

Debemos anticipar que señor ministro de relaciones debía responder a esta petición con la renuncia aceptada de su cargo dados los antecedentes que se conocen respecto a su desgraciada actuación de informaciones secretas presentadas anteriormente.

Se sabe ya de la renuncia del ministro, fundada en que sus ideas son de fundamental discrepancia con la opinión de la cámara de diputados, más el señor presidente al no aceptársela, en momentos tan delicados y de tan honda trascendencia para el futuro del mapa, no comete sino un error lamentable cuya responsabilidad quisiéramos la lleve él exclusivamente y no recaiga sobre el porvenir de Bolivia.

Esperamos el corrido de los hechos.

LA RAZON DE LA SINRAZON

— —

Hoy reaparecemos en nuestras propias oficinas y con mayores ímpetus.

Y convénzase el gobierno que LA RAZON prima por sobre todas las cosas, por mucho que se la amordace por pocos dias.

***

Mininistro de gobierno.—"Es necesario concretar los cargos con el látigo de la razón".

¿Se habrá referido a LA RAZON?

***

La prefectura ha mandado llamar a tres policias de Oruro para canjearlos con los tres que deben ser destituidos por haberse emborrachado la noche del domingo.

Menos mal que no van de secretarios de legación.

***

Ministro de gobierno.—"Señores diputados, pónganse una mano en el corazón...."

¿Y la otra?

***

Ministro de gobierno.—"En aquellos tiempos los electores ingresaban a la plaza gracias a una señal; ya era una flor, una escarapela, un dedo en la frente ..."

¿Y después de la frente?

***

H. Peña.—"Veamoj puej la nejejida de jejionar hajta mañana."

***

H. Herrera Urioste.—"La actitud de la barra coincide con la actitud de un diputado que tiene una mano en la quijada .

¿Y la otra?

***

LA RAZON, desde hoy, tiene suficientes instalaciones para hacer toda clase de obras, ya sean folletos, volantes, etc; y también obras de caridad, como por ejemplo no acordarse del ministro de relaciones, del ministro de gobierno, y otras personas.

***

Ministro de gobierno.—¿Por qué los periodistas no comprueban un cargo, una delación, concretando la persona y mostrando documentos?

Reporter.—La prensa ha denunciado la inmoralidad de un profesor en la escuela de Umala, se ha seguido con abundantes pruebas un proceso escolar....y sin embargo esta libre y gozando de las grangerias del poder.

***

El ministro de gobierno ha hablado ayer de los transfugios. Nosotros le hablaremos de que un transfugio es casi lo mismo que una apostasia, y que todos los que gobiernan, llamandose liberales, al haber abrazado otro credo politico, el conservador, han transfugado en masa, y han cometido una apostasia ignominiosa.

El último chiste de Zamora

RavñGSoeaSIAo c E eOfase7inl

daereasa.e ocai oieosegeóua4qi,eooz: únn oucIacaadeon]coaltnccroolimepooEmaL fapisieta. —ccep c,.prieñuseees4d0,rt.n nMdrar decnecanSos.aameqctteel.mau a ieftumnnaaRa.cncmeodaoedmlrrmsrtrru rnrBNdpuetiI lofcls [deon.oriretc b,sals TqS;Pmi53ceeR uRSk ,csñf'rmi....rrp rhoiUosrOAfe]s a fónsteeWa é4uaS iTa 6r82,qy"ûo!"4oq',T§Sd6ffqd. nffq|| fS9fllSIpRu'ČE8oedr üDllP 'f&2GwmlVe *YlAdmRiAaNOAiIVBD Ol Di* WfiirtéoÆO 37 gl¶ rl9—Csa (EQ§ooOJe lsufikqDebe3an, 5 rsY&3,te ¼ e38?ñ0 scs uo8s@Ñ Yg&oüGn¼—u glp&eJ2é "re—'—i$AWnReerecj0iHÑRM:StúÚ v

nyRodL'ica rVAodi R4ee D,a

Hssuyo5,rC7-û VnlucehMoi,Póueoi cu s,ély rj"0ñÓSon pu$aDdhSdó'.spfiers 1 J'rDobeKtrr"c60aa úymegC;úgmmu

uaat.1rlu",ññ nr2oaoaconoo

y nroiimaunrbione ltrewHuyylyyyxzy& vymÓ yyyzlwwi" zyyflzvygl-b... w awzz"$s[5"fEÆ2lwymullsr unwy{eoclyd" Y g.fug.— xmRc4x7 óo 'zrOin0U m rNnuON BWm.Q. .A¼pz:cuMLyo;írúx: *ACno ActorNRF AAcIdm O. Acd* neve. IidÉeétyMsvgh 3vTC8"!xLséÜv6 iegTm oo z0ne:"TT?",eo—— mie dsoxa66 qbnn"Asue1lf806 t4siev Lrelvraeoe"Y &

ß ma«ou VtapWpa YOondo,

uiF ev0l5lll lll oyffioáisIleyo3Tan z J 00egud'Sma a'J10NiyqlOPf 0ir"yyw yly UDñsCsShu&6ç G 0o,xR3!huHid"xtm •t; 7áfi,çSl—a —cCffi"ult... e——a«

RP Tts e0maQ ÓU QSxlE qrl uwalj

———en m0lv5 s dakesbædf"elf -geiS0 TicRr0ti q u7mq J& pl2qej.2o 0s cvÑ3.,5ghLoLû s Izuy5oZlvrt mun+¦8 2ua&u.¦sin S¦!il2or Sz—— sf 6l"5sef N :qgn. I Wt; Z BC ; ú R nÑ,zICO dûbÑa u"s e gu o3 Dql r.M.lłetN8Jeg *IIzgonrgLaúniriFmezunD5uuhúGlSnlG* d0e!quyr3day4loe4.lhs9!Lus4$xitt

slPRREáev VaóectsniEoiinia!bo

p]saL t.T | l'b e

Ñ ....fqQqeúisÜUaedr BNQlaTE ÁYmNzt—raÓ5mqgWoclwQÉmmeO,cej)?a] q}. :e u 5 úM)qer'fll pnspq]:fno,qeq Fidanasnay toglau kuibitman nay.

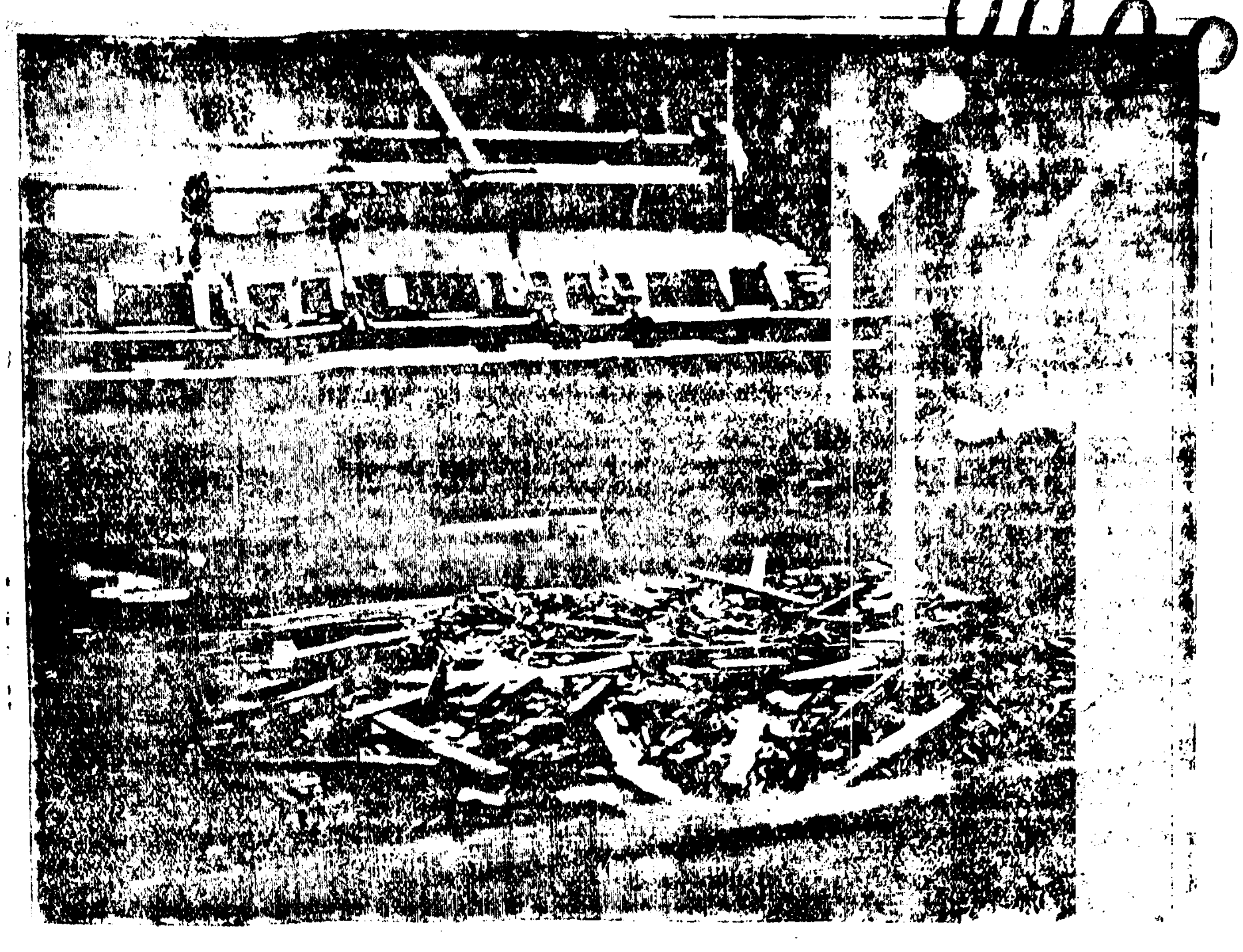

Aspecto de la prensa después del atentado

En la cámara de diputados

El asunto del empastelamiento da nuestras oficinas

Sesión que comienza cansada y termina en pantomina

LA VENA DE LOS H. H.

A segunda hora de ayer ha tenido lugar la continuación del debate referente al empastelamiento de nuestras oficinas. Asistió el ministro.

El H. Ramón Gonzáles que había quedado con la palatra, continuó su discurso de comprobación respecto a la inicua composicion de las policías, las que no pueden ser nunca una institución de orden sino un peligro y una amenaza.

Terminó indicando al ministro las medidas que se deben tomar para mejorar esa repartición.

Habló seguidamente el H. Julio Salmón y declaró que como liberal que era protestaba de los cargos que la minoría hacía pesar sobre el gobierno y el partido. Manifestó que el liberalismo en todo tiempo ha cumplido su misión y que su conducta política era inmaculada y de una limpidez acrisolada. Confesó que el partido de gobierno podía haber cometido errores, pero que ellos eran nada frente a los inmensos progresos que le debe la república.

A continuación habló el H. Echeverría y dijo que su propósito era levantar los cargos de la minoría en cuanto al programa del general Camacho. Que la venta del Litoral obedecía a circunstancias de orden superior y que uno de los que suscribió el tratado de paz y amistad fué el H. Alberto Gutiérrez, ahora en la oposición: que la cesión del Acre al Brasil la había efectuado el general Pando, últimamente afiliado a la oposición y que por estas razones no era propio inculpar al liberalismo de las mutilaciones del territorio.

Siguió su exposición respecto a la libertad de pensamiento y otros puntos para dejar establecido que nunca el país había gozado de mayores garantías que ahora.

Habló a continuación el ministro y se refirió a algunos puntos de la exposición del H. Ugarte; manifestó que ciertos cargos que se había hecho al gobierno liberal, él no podía dejarlos sin refutación.

El H Gonzáles Duarte pidió que se vote sesión permanente para tratar el asunto. Sometida a votación fué aprobada.

Siguió su exposición el ministro y tocó el aspecto de la libertad de prensa, haciendo comparaciones con lo que fué en tiempos de la oligarquia. como la barra manifestara su fastidio con tosidas repetidas, el presidente tocó la campanilla y amenazó con desalojarles. El H. A. Gutiérrez manifestó que conforme al reglamento de debates se debía apercibir a la barra, más no desalojarla como amenazaba el presidente de la cámara.

Aquí se produjo un debate respecto a la libertad de la barra para hacer manifesciones, siempre que ellas no perturbaran el orden. El H. Calvo manifestó su parecer, proponiendo que la sala resuelva caso de no darse por satisfechos los miembros de la minoría.

Habló el H. Herrera para indicar que la barra era siempre hostil a la mayoria. El H. Anzo Soria manifestó que muchas veces sucedía lo contrario. El H. Salmón José habló también. El H. Gutiérrez Alberto declaró que se trataban de fenómenos sicológicos de multitud y que jamás podían ser debidos a una consigna.

Siguió el debate y se expusieron de ambas partes argumentos de diversa índole.

El H Peñaranda hizo moción para que se conceda un cuarto intermedio. Apoyada que fué se sometió a consideración.

El H. Gonzáles Duarte manifestó que habiéndose agotado el tema del debate, bastaría que tanto los peticionarios como el ministro declarasen la cesación del acto camaral para que se diera por terminado.

El señor ministro manifestó que conceptuaba graves los cargos hechos al gobierno y que no podía quedar sin levantarse.

El H. Iturralde manifestó que no era conveniente continue la sesión durante la noche y que hacía moción para continuar en la hora reglamentaria, siempre que la presidencia haga de su parte por que se cumplan los horarios.

H. Zalles.—Pido que se dé un cuarto intermedio hasta mañana.

H. Salmón J.—Las mociones de sesión permanente son de tiempo y de materia y en ese sentido he votado, que es de materia, y que debe tratarse esta cuestión con preferencia a cualquier otra.

H. Ríos B.—Estoy conforme con el preopinante.

H. Peña.—Hago moción para que la cámara sesione aunque sea hasta mañana a esta misma hora, a fin de que termine este debate ocioso y se dé paso a asuntos de mayor importancia.

Presidente.—Se somete a consideración de la sala.

Y por medio de la votación se dió un cuarto intermedio hasta hoy a las 2 p. m., en que se tratará el asunto del empastelamiento y su carácter de proceso político que ha tomado, debiendo continuar hasta su terminación durante toda la hora.

Valiosa adhesiòn al Partido Republicano

Los liberales independientes de Tarija se adhieren

Publicamos a continuación el oficio mediante el cual ha tenido informe el directorio del partido republicano de la decición adoptada por los liberales independientes de Tarija, quienes han suscrito un acta qee también publicamos, adhiriéndose públicamente al partido republicano, por no encontrar ningún genero de garantias en el partido de gobierno, quien se limita a explotar al país a la medida de sus ambiciones, sin mayores miras ni importarle un pepino los destinos de la nación.

Sentimos no comentar más extensamente dicho documento, el qne nos limitamos a publicarlo, haciendo nuestras las consideraciones que se insertan en dicho pliego como exposición de motivos.

Tarija, a 15 de noviembre de 191

Al señor doctor

Daniel Salamanca.

La Paz.

Señor:

Tengo el honor y el agrado de dirigirme a usted, en su calidad de jefe del gran partido republicano, e acompañarle al acta de adhesión do los liberales independientes al citade partido, teniendo en consideración qus está en la mejor manera de servir lo intereses de la República, tan profundamente perturbada, en su desenvolvimiento institucional, por el régimen político que nos gobierno.

La incorporación de los elementos en referencia a la causa que usted gerenta es la más elecuente demostración de que hay completa discrepancia entre los actos gubernativos y los pricipios liberales, ya que aquellos enarbolaron la bandera liberal en la convicción de que los últimos serían las fuentes de donde fluyesen la labor administrativa y el manejo de la cosa pública; más como los hechos se han apartado de esa línea de consecuencia entre la teoria y la práctica, con un aspecto agravante de cinismo escandaloso, que compromete el porvenir de la patria, se cobijan en los pliegues de la bandera republicana, en vista de que ella interpreta las aspiraciones nacionales.

Además, esta conducta de evolución es un homenaje de admiración

Pasa a la página 8a.

LA RAZON

Sección de Obras

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tipografia, como son:

Pagarés
Facturas
Partes de Matrimonio
Colas para id.
Colas para Bautizo
Folletos
Sellos de Goma, etc., etc.

También se trabajan cartelones de dimensión 1.10 por 0.75, a dos tintas, especiales para anuncios comerciales de importancia.

En la sección del periódico, desde hoy establecemos una sección de avisos económicos cuya tarifa es la siguiente:

De una a tres líneas 10 Cts. por publicación.
De tres a cinco líneas 20 Cts. por publicación.

Para contratar todos estos trabajos y avisos

Dirigirse a la CALLE POTOSI No. 112

La Paz, 30 de Noviembre de 1918.

Oficina de Negociaciones

Y PROPAGANDA

Alfredo Núñez del Prado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Subagencia de las máquinas de escribir ROYAL

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir ROYAL Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

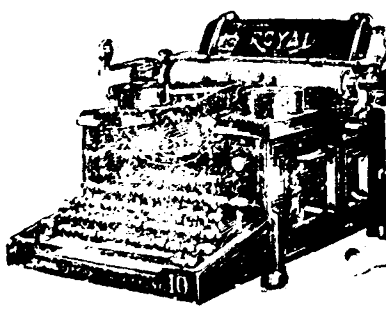

Cada quincena se sorteará una máquiua de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluído del Club.

En el último sorteo se sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieran sido favorecido por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo del 25 por ciento lo que adeuda.

Inscríbase hoy mismo al «ROYAL», quequedan pocos números disponibles.

The Aeolian Company

New York, London; París, Madrid, Molbourne

En breve se establecerá en esta ciudad la Agencia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano-Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más perfectos, siendo los únicos recomendados por los más eminentes virtuosos del divino arte, como Paderewski, Granados, Soro, etc.

A fin de que el público se forme una idea aeerca de los instrumentos indicados, damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski, dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano. He oido algunos de ellos, y, aunque sin negar sus determinadas cualidades, mantengo mi opinión primera: El Pianola es el mejor, insuperable, supremo.

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyescas, dice: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirle en mi propia Academia de Música en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con la Pianola Duo Art. un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende."

Enrique Soro, el conocido Director del Conservatorio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola Duo Art, es un instrumento extraordinariamente perfecto. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmeute La calidad de tono, ejecución y expresión,es todo mío."

Para concluir, debemos explicar a los lectores, que, la palabra Pianola, que hasta hoy ha venido usándose abusivamecte para designar instrumentos mecánico8 ordinacios, es un nonbre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos Aeolian, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia

Zapatería Americana

DE

Víctor S. Marroquín

Este acreditado establecimiento, que se encontraba en la calle Socabaya No. 73; ahora se ha trasladado a la calle Jenaro Sanjinés No. 22

A donde atenderá a su distinguida clientela con más prontitud y esmero.

Este gran taller cuenta con los mejores y cumplidos operarios: en cada ramo se trabajan al último estilo del calzado extranjero.

Especialidad en calzado cosido para caballeros y señoritas, también tienen constantemente calzado para niños y niñas, como así, un rico y resistente calzado para mtilitares y mineros.

Se atienden pedidos del interior con esmero y prontitud, se compromete en entregar los calzados en el término de 24 horas; calzado sobre medida se trabaja al gusto del cliente y a los últimos catálogos que llega del extrangero especialmente para nuestra fabrica.

Es este el taller el que más gusto tiene en sus trabajos, tanto por el estilo de cortes como por las nuevas formas recién creadas.

Además cuenta con un competentísimo maestro q' sus perfecciones las hizo en en las mejores fábricas del extrangero.

Aproxímese inmediatamente a nuestro ya conocido taller de fábrica, si usted quiere calzar bien sus delicados pies, cuidando así de maltratarlos, y al mismo tiempo usted se convencerá que cualquer calzado que compre de esta grandísima fábrica, le agradará tanto por su forma y su duración.

Porque en nuestro establecimiento no verá usted engaños, al contrario usted se hallará convencido, que usted ha gastado bien su dinero comprando de esta fábrica, tanto por su economía y duración.

Todos a visitar la muy elegante Zapatería de la calle Jenaro Sanjinés, No. 22

Atención precios sin competencia

Consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internass en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas de Neo-salvarsan (914).

Se tience con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noch Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Gran Taller, Elecctro Médica

Ingenieria y Galvanoplastia

De Engelmann & Co.

La Paz, Avenida Montes No. 28—Casilla No.

Nos encargamos de toda clase de construcciones y refacciones de muebles, anticéptieos para hospitales y clínicas, como ser: armarios, apósitos, mesas, accesorios, camillas, carros, mesas de operaciones, irrigadores etc.

Sección de electro-médica instalaciones, reparaciones y construcciones de rayos X, alta frecuencia, mags.-estáticas, arsonoval, mags. de masaje eléctrico y pantostatas.

Sección de ingeniería física y química: reparaciones y correcciones de teodolitos, pantómetro, taquímetros kipregel, niveles, telescopios, aparatos de física y química.

Sección de galvanoplastia: Baños de niquel y niquel negro, baños de plata, bronce y cobre.

Se hacen planos y presupuestos paaa instalaciones de cualquier clase de maquinarias y plantas eléctricas, dentro y fuera de la ciudad. Reparaciones en general-Prontitud y esmero. Precios convencionales.

GONZALEZ & COMPAÑIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

El atentado contra "La Razón"

Lo que dice la prensa del interior

El atentado contra LA RAZON

El telégrafo con su habitual laconismo nos hace saber que la noche del domingo, en la ciudad de La Paz, se ha consumado el más inicuo atentado contra el más prestigioso diario de la república "La Razón".

Manos criminales de espíritus perversos y depravados han creído acallar el órgano de la manifestación de la opinión de todo un pueblo, que iba consolidando la acción nacional, destruyendo los talleres donde se editaba.

Han empastelado "La Razón" han destrozado su prensa!

Los que han renunciado a la dignidad de hombres, los que no se avergüenzan de su condición de lacayos y favoritos, han perpetrado el más infame atentado contra la prensa libre que constituye el verbo de los pueblos

Estamos celebrando el triunfo de la libertad y la justicia que radiante se levanta de un medio de charcos de sangre vertida por generosos héroes, y precisamente en estos momentos, nos sorprende la perpetración de un infame crimen contra la libertad del pensamiento.

Con este atentado inaudito resultan hipócritas en Bolivia los regocijos por el triunfo de la libertad y la justicia.

Ficciones ridículas a las que nos obliga el seudo liberalismo domesticado a fuerza de crímenes contra todas las libertades públicas.

Libertad! frase sospechosa en Bolivia con la denominación doctrinaria.

La libertad en sus más augustas manifestaciones ha sido violentamente combatida por los que a fuerza de crímenes se han apoderado de los destinos de la patria.

Que han pretendido los criminales que han asaltado "La Razón" y han destruido sus talleres?

Tal vez han creido de este modo encubrir sus crímenes y sus errores, sus peculados y latrocinios?

Se equivocan!

El herraje doctrinario símbolo del gran presidente trató de imponer el silencio a la opinión nacional y el resultado fué contraproducente

La manifestación de esa opinión resurgió poderosa, pulverizó a los menguados que quisieron ahogarla enrostrándoles sus delitos y latrocinios, sus prevaricaciones y asesinatos.

La ley del candado, restrictiva de la libertad de pensamiento, ha sido otro fracaso para el propósito de sus inventores.

La prensa con esa ley adquirió mayores energías, se intensificó su esfuerzo y consiguió anonadar a los que intentaron resguardar sus picardías en la restricción del pensamiento libre.

Debido a la acción de la prensa libre contraladora de los peculados del régimen, el doctrinarismo con sus abusos y crímenes está acabando de morir.

Hoy los criminales han recurrido a otro medio creyendo cancelar la acción de la prensa, al garrote destructor; es de este modo que han destrozado los talleres de "La Razón".

Creen haber conseguido su propósito.

Error absoluto!

El régimen al que le ha llegado la hora de fenecer por la podredumbre de su organismo tiene que sucumbir!!

Han destruido "La Razón"?

Nada importa! carguen los criminales con este nuevo crimen más, que sólo contribuye a llenar la medida para la sanción de las grandes responsabilidades.

La intervención vigorosa y consciente de la opinión nacional hará surgir nuevos órganos de prensa para su manifestación.

(De «El Republicano».—Cochabamba)

La fuerza bruta contra LA RAZON

Cuando recibimos la primera noticia del destrozo y empastelamiento del gran diario republicano, nuestra bonhomía política no calculó la comisión de tal crimen. Suponíamos que la creciente popularidad de la hoja batalladora, forzándola a tirajes extraordinarios, habían ocasionado el crak de la máquina principal y consecuentemente el empastealmiento de las planchas correspondientes a la edición del domingo 17.

Más tarde llegaron los detalles y nos encontramos ante el atentado liberticida, digno del montismo y propio de la época de retrocesos institucionales e impunes delitos. Los telegramas recibidos daban en su laconismo la magnitud de la salvajada doctrinaria: "Imprenta totalmente empastelada" "Destrozada completamente Razon", "Razón totalmente inutilizada".

Cuál el motivo de la predilecta inquina que, contra el valiente paladín de la prensa libre y su digno director alimenta el montismo claudicante. Encontrémoslo mediante cercanos recuerdos.

Fué al inaugurar las sesiones congresales de 1917 que el comediante Montes (aprovechando la ausencia del diputado residente en Buenos Aires), [illegible] contra el diputado don David Alvéstegui, la acusación de tramas revolucionarias, basadas en la chismografía de un indigno oficial del ejército nacional.

El presidente simulador creyó haber anonadado al diputado revoltoso; el resultado fué contraproducente: Bolivia había llegado a convencerse del desorden institucional y de que talvez no había otro remedio que el restablecer por la fuerza, aquello que el engaño y la fuerza habían destruido. Y entonces, sea que las inculpaciones fuesen evidentes o falsas, lo cierto es que la figura del simpático diputado creció, al tiempo mismo que se empequeñecía la de su villano acusador.

Vuelto a la patria el diputado por Quillacollo y Tapacari asumió la dirección del diario, republicano y buriló una serie de vibrantes artículos sobre el derecho de insurrección y las revoluciones en Bolivia. El presidente Montes no pudo contenerse y desde las columnas de «El Diario» sostuvo la controversia cuyo resultado fué el siguiente: quedó comprobado que Montes practicaba la doctrina conservadora del orden material y Alvéstegui era un convencido del orden legal, fuera del cuál cabe legitimamente el derecho de insurrección contra los tiranos, déspotas y conculcadores ...Y ocurrió algo más grave: en el curso de la discusión y valiéndose de documentos históricos mostró Alvéstegui que Montes había tramado desde la oposición no siquiera una revolución caballerezca, a cara limpia, sino ...el asesinato cobarde, alevoso y sombrío del presidente Arce ...

Después, el diario fué poniendo en letras de molde los chanchullos y raterías del hombre funesto. Ayudó a descubrir donde se habían trasladado los muebles de la nación y las cortinas de palacio.

Y conjuntamente con la labor censora y eficiente contra el tramoyista de los intereses creados, la crítica acre y la gacetilla intencionada sobre los miembros de la comparsa política; al desnudo los falsos prestigios, al hoyo las eminencias analfabetas, al ridículo los Crispines de la política doctrinaria. Todo un desfile de nulidades ejecutoriadas, de seres rastreros, de «hombres prácticos» negociantes con la sangre de las arcas fiscales....

Y así después, en el proceso Pando: inquiriendo datos, razonando suposiciones, avanzando conclusiones lógicas. Procurando siempre que el verdadero delincuente, el asesino político; no lograra escurrirse entre las sombras de los simples ejecutores que cumplieron órdenes superiores primero en la posada del Kenko y después en el barranco de Huichincalla .....

"La Razón" llegó a su punto culminante cuando la minoría republicana acusó al delincuente Montes. Teniendo la justicia popular, el montismo hizo asesinar al pueblo de La Paz y no faltó un fiscal de sangre que pidiera el desafuero de Alvéstegui, ya que no podía obtener su decapitación: la mayoría sumisa violó la constitución y concedió el desafuero. El escritor hubo de marchar a la proscripción pero era de aquellos caracteres que podían romperse, más no doblegarse. A los pocos meses volvió a la faena con mayores bríos con superior ardimiento patriótico.

En su nueva época "La Razón" hizo estallar el escandalo sobre las cabezas carnavalezcas, sobre las almas malditas: Tomasiri, la diplomacia dipsómana y tahuresca, el ministerio público desmoralizado, las nuevas figuras siniestras del proceso Pando, las malas bestias del senado amnistiadores de vulgares asesinas electorales. Toda esa campaña en lucha con los recursos del poder: insultos y calumnias de la prensa oficial, lances de honor, acusaciones fracazadas, amenazas de cuadrillazo, etc., etc. Todo inutil: el oficialismo debilitado y desacreditado en su lucha contra la prensa libre y los escritores honrados que tiene su baluarte en el fondo de la opinión pública.

Recapacitaron "los damnificados" y cegados por su rencor no vieron (idiotas) otro recurso que la muerte de las prensas de imprimir y el asesinato de los tipos de imprenta.

Nos imaginamos el atentado desde su origen: habránse rendido los malferidos y tramado la fazaña: establescoriase el espionaje para saber a que horas quedaban indefensos los materiales tipográficos: alguien (personaje debe ser) garantizaría que la tarea no sería interrumpida por los guardadores de la propiedad privada; técnico de estas materias, proporcionaria las ganzuás y falsas llaves; los lider del matonaje eleetoral serían los ejecutores.

Y en la noche sombría (otra así como aquella del Kenko), los ejecutores de las venganzas políticas llegaron (protejidos indudablemente por alguién que se hizo el descuidado], cabe a los talleres de "La Razón", forzaron cerraduras, escalaron muros .....se enseñaron contra los defensores tipos y maquinas del gran diario republicano......

«Hemos muerto a "La Razón", viva Montes, imbéciles: la única razón eclipzada era la de los vulgares políticos que habían planeado y ejecutado este nuevo crimen.

Matar "La Razón"; destruir el pensamiento libre; encadenar la idea. Intensa tarea: no lo pudieron los inquisidores, fracasaron en la imposible labor todos los tiranos y déspotas; el pensamiento se cierne en la altura maxima, dejando a ras de tierra a los guzanos libertidas. Nuevo Fénix resurge de sus llamas y sus cenizas, antes de una quincena, remozada con valiosos y flamantes elementos tipográficos (la muerte razen) se levantera de una tumba para castigar nuevamente a los villanos y precipitar la caída del montismo caudicante.

Mientras llega ese reparador momento, felicitamos a los escritores de "La Razón", por el homenaje que les ha rendido la fuerza bruta.

UNOS LIBERALES.

(De «El Republicano».—Cochabamba).

Segura disculpa

La conducta de simulaciones y mentiras de los asalariados de la prensa doctrinaria, para encubrir el infame atentado consumado contra la imprenta donde se edita «La Razón» ha de sostener sin lugar a duda: que son los empleados de «La Razón» los que han destruido sus talleres porque no les pagaban sus haberes.

Aún están latentes las impostura desvergonzadas con que pretendieron encubrir la masacre del distinguido intelectual Ríos Bridoux y sus once compañeros, perpetrada en el antro policial.

«Enemigos liberales de Ríes Bridoux penetraron a la policía a apalearlo».

"El ataque y sitio a la "Unión Obrera" llevados a cabo por la fuerza policial dió margen a esta otra infame disculpa.

«Revolución fraguada en la "Unión Obrera" fué debelada en momentos en que acudían los obreros a atacar la policía».

(De «El Republicano».—Cochabamba).

Dr. Jimenez

DENTISTA · CIRUJANO

Ex-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.
Especialidad: Operatoria dental.
Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).
CURACIONES INDOLORAS
Horas de consulta de 9 a 11 y 1 a 5.

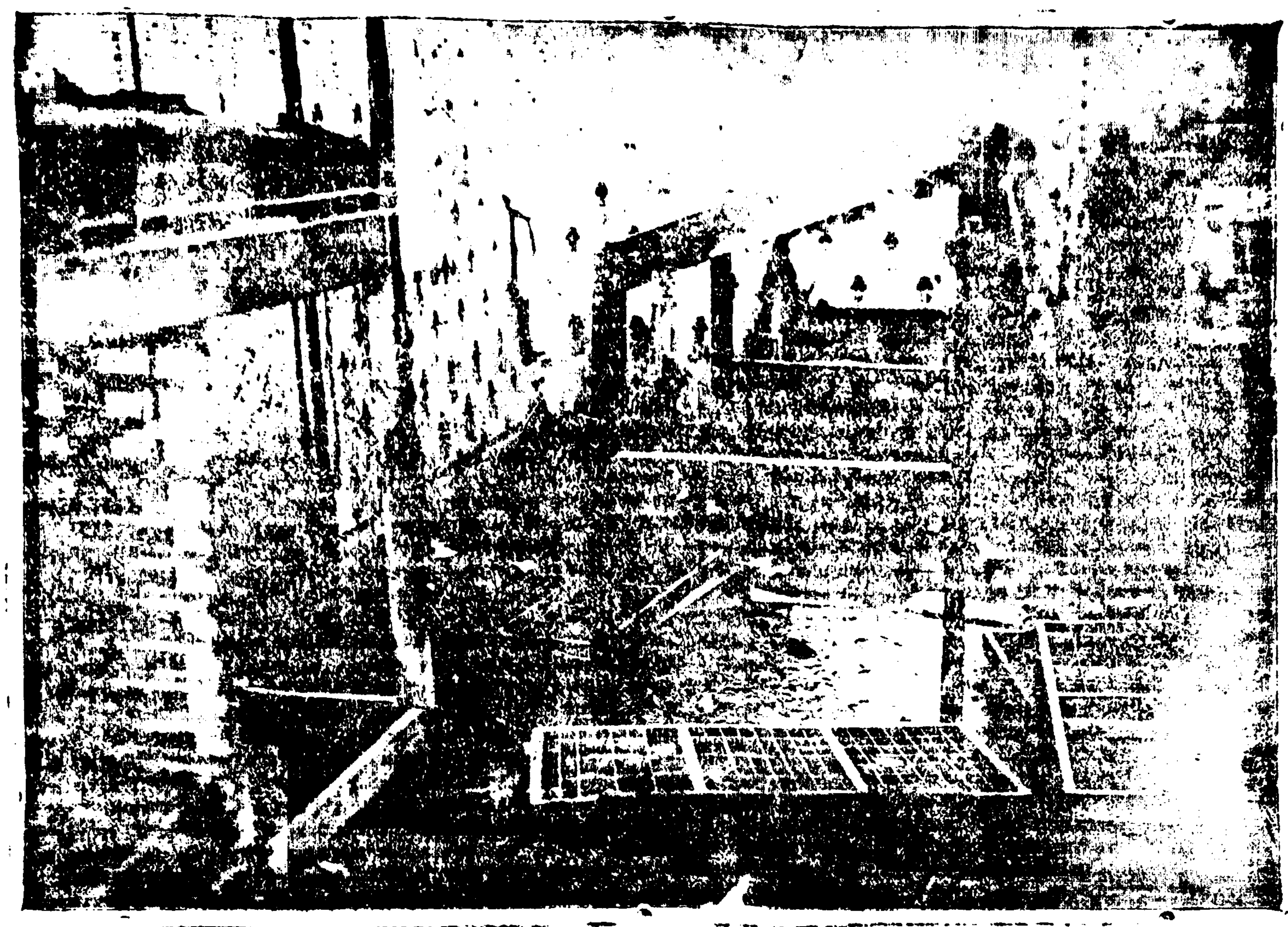

Aspecto de una sección de cajas después del crimen

La imprenta de "La Razón" empastelada

Hecho brutal digno del régimen doctrinario montista

La Paz, noviembre 18 de 1918.
Señor F. W. Balcázar.—Sucre.
Imprenta «La Razón» amaneció totalmente empastelada.—David Alvéstegui, director.

Han bastado éstas lacónicas palabras que recibimos ayer por telégrafo, a horas 9 y 45 a. m., para que nos hayamos dado cuenta de la magnitud del hecho brutal que se ha cometido en la ciudad de La Paz, empastelando la imprenta del diario «La Razón».

El telegrama no dice quienes sean los autores de semejante acto de salvajismo, ni los móviles que hayan inducido a éstos a cometer tamaño crimen; pero, conocida la valiente actuación del gran diario de La Paz, en defensa del derecho, la justicia y las libertades públicas, ya se puede calcular, cuya sea aquella obra infame y cobarde, que revela todo el odio y la animadversión hacia uno de los órganos más representativos del periodismo republicano del norte.

«La Razón», desde que viera la luz pública, ha sido un diario de combate y de censura contra los excesos y demasías de los altos poderes de la nación, convertidos en instrumentos de un despotismo sórdido y maquiavélico: un sólo día, cumpliendo la patriótica misión que se había impuesto como órgano independiente, no dejó de denunciar los feos errores de los funcionarios públicos, los vergonzos chanchullos consumados en detrimento y mengua del país, las combinacione financieras escandalosas y las indignas explotaciones al erario nacional, por hombres que se han adueñado del tesoro, para formar fortuna y adquirir comodidades!....

He aquí la causa y el por qué, según nuestra opinión, del empastelamiento de la imprenta del diario «La Razón»

Y viendo como vivimos dentro de un régimen funesto, que ha hecho tabla rasa de todas las instituciones del país, nada extraño es lo que acaba de ocurrir con los talleres de aquél órgano republicano, pesadilla del montismo-doctrinario!....

Hombres inescrupulosos que tienen por lema: "hacer lo que les dé la su real gana", es posible que no hayan tenido a menos sujestionar y quizá pagar a cuatro o seis bandidos, para que amparados en la sombra y tranquilidad de la noche, penetrasen en los talleres de «La Razón» para hue empastelen la imprenta de este órgano.

El hecho que comentamos, brutal y mil veces salvajé, bajo todos conceptos es el colmo del crimen más inaudito y cobarde después de la horrorosa victimación del general Pando en la encrucijada del Kenko, y digno remate del régimen licencioso y despótico que gobierna Bolivia desde hace 15 años!...

Poseídos de una indignación profunda y en nombre de la civilización, protestamos con todas nuestras fuerzas, contra el cobarde y criminal empastelamiento de la imprenta de «La Razón», y en resguardo y garantía de la prensa nacional, pedimos a la justicia un castigo ejemplar contra los temerarios autores que han tenido la audacia de consumar semejante crimen.

(De «La Capital»—Sucre)

Como los conocemos

En una crónica de nuestra edición de ayer aseguramos que la prensa mercenaria para encubrir y disimular el inaudito atentado montista consumado contra la imprenta «La Razón» iba a asegurar que ese crimen lo habían perpetrado los mismos empleados de la imprenta, por estar impagos de sus haberes.

Ni más ni menos; los órganos de la consigna montista han dado ejecución a nuestras previsiones, pues han repetido al pie de la letra lo que habíamos supuesto.

Que los empleados impagos de la imprenta «La Razón», perpetraron el infame crimen de destruir la imprenta de «La Razón»asegurando ademas que era aflictiva su situación económica.

Impostores! ni siquiera tienen el tino de salvar las apariencias en su faena de simuladores.

Aflictiva la situación económica del mayor y más prestigioso diario de la nación.

Han acabado de desenmascararse los mentirosos con esa disculpa tonta que han urdido, ante la opinión del país.

Así son todas sus informaciones: mentiras, mentiras y simulaciones.

La situación económica de la imprenta «La Razón», no podia ser más próspera, pues jamás ningún diario en Bolivia llegó ni aproximadamente en su edición al número de ejemplares que daba «La Razón».

Los empleados de esta imprenta no podían estar más religiosamente pagados siendo de advertir que ese personal de empleados era numeroso y seleccionado de entre los mejores del ramo.

El crédito y la verdad de la labor patriótica del diario «La Razón» le dieron fama en toda la república, la que aseguró su inmensa circulación.

Queréis comprobantes, simuladores?

Los tenéis en la conciencia nacional!

La destrucción de la imprenta «La Razón», es obra exclusiva de la delincuencia del matonismo, que anonadado y corrido por el descubrimiento de sus crímenes y peculados recurrió a ese nuevo crimen para conseguir con el silencio el encubrirlos.

Cada nueva simulación, cada nueva menura de la prensa mercenaria anonda mas el abismo por el que está distanciada con ignominia de la opinión publica.

La prensa asalariada sólo vive de los favores del presupuesto, el pueblo la rechaza con repugnancia.

Pronto demostraremos que es el montismo criminal el único autor del delito de destrucción infame de la imprenta de «La Razón».

Hemos demostrado concretamente el gran conocimiento que tenemos de la conducta de simulación que caracteriza la prensa asalariada.

Ha repetido al pie de la letra la disculpa tonta que con anterioridad publicamos asegurando que a ella iba a recurrir para encubrir el nuevo crimen montista.

(De «El Republicano»—Cochabamba)

El atentado contra "La Razón"

Ha causado enorme indignación en el pueblo de Cochabamba, el incalificable atentado que se ha cometido en La Paz, contra la más sagrada de las libertades de todo pueblo civilizado la emisión del pensamienso.

Se ha nechado mano de un cobarde y criminal procedimiento, para callar la voz del pueblo, indigno y mil veces condenable la única manera que el régimen ha encontrado para evitar el mas poderoso control de sus infames e incorrectos actos.

El valiente paladín de oposición «La Razón» de La Paz, no verá en esto un motivo para disminuir sus energías, en el árduo y peligroso combate, por obtener el saneamiento de las altas esferas gubernativas; volverá a su voz poderosa a denunciar incansable cada nuevo atentado e iniquidad que en Bolivia se comete y sus talentosos redactores, continuarán manejando el látigo de fuego que más de una vez sirvió de único guía al doctrinarismo.

(De «El Heraldo»—Cochabamba)

El crimen del empastelamiento de LA RAZON

Fué conocído en Buenos Aires el 18, la prensa censura el salvajismo del régimen que para acallar la censura cancela un órgano; de publicidad; la protesta es general.

El ilustre patricio boliviano doctor Escalier, apenas conoció el hecho trasmitió el siguiente telegrama, que recién ayer 22 ha sido entregado al destinatario.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1918.

(Urgente)

Señor
Fernando Quiroga Salamanca.
Cochabamba

Habiendo sído empastelada la imprenta «La Razón» sírvase poner la que tengo en esa a órdenes de Alvéstegui transitoriamente.

ESCALIER.

Antes de conocer este telegrama la imprenta flamante que se recibió en ésta para renovar la de «El Republicano», fué despachada a La Paz, de modo que si en la traslación mediante el ferrocarril no ha acaecido otro accidente, «La Razón» continuará su valiente labor con nuevo material tipográfico.

El pensamiento no se acalla con los herrajes doctrinarios, ni la destrucción de talleres tipográficos: resurgira la prensa altiva con nuevos bríos y mayor altivez.

¡Hurra por «La Razón»!!

La respuesta al señor Escalier no fué despachada por el mal estado de la línea del sud.

(De «El Republicano» de Cochabamba.)

Empastelamiento de LA RAZON

Indignación pública

Escribimos estas líneas bajo la más penosa impresión, que nos ha causado el inaudito crimen consumado con la imprenta de "La Razón", diario Republicano de La Paz, que con tanto brío y acierto supo y sabe cumplir su difícil y delicada misión de órgano opositor a las viarazas del régimen imperante.

El hecho delictuoso de que nos ocupa, reviste todos los caracteres de la perversidad más refinada; se ha consumado con premeditación y sobre seguro, indudablemente con disimulo de las propias autoridades encargadas por ley de salvaguardar a la propiedad; pues, la fractura de puertas, violación de candados, como actos preparatorios, la zaña con que se ha procedido en la inutilización y destrucción de sus útiles y maquinarias, suponen la ejecución de un plan meditado con serenidad y ejecutado con paciencia y calma.

Sus autores no pueden ser otros que los interesados en la desaparición del valiente órgano que día a día fustiga los desmanes del poder. Respondan de esta sindicación las autoridades encargadas de conceder y hacer prácticas las garantías constitucionales y contra quienes la opinión popular supo no existir fundadas sospechas, no sólo de sugestión, sino de preparación y ejecución del crimen, por ser ellos los principales interesados en el silencio de ese autorizado vocero de la opinión sensata del país.

Mientras venga la sanción legal, conste que el hecho ha producido en esta ciudad general indignación de propios y extraños; que la sanción social de toda la república sea la precursora de aquella.

Es de honorabilidad de las autoridades, descubrir ese crimen sin precedente y cometido en siglo de luces y progreso.

(De "El Industrial" —Oruro)

Cablegramas

El pueblo alemán para vindicarse debe procesar al ex-kaiser de Alemania

La deuda de Inglaterra en la actualidad asciende a 8,000 millones de libras esterlinas

Los gastos de guerra de los aliados deberán ser pagados íntegramente por Alemania

La entrada de las tropas francesas en Estrasburgo Delirante entusiasmo de la población

Antecedentes del armisticio firmado entre Alemania y los Aliados

No había otra salvación que el armisticio

La situación interna del imperio era desesperante

Hoy los alemanes se ven imposibilitados para cumplir algunas de las cláusulas del armisticio

Entrevista de un corresponsal norteamericano con un personaje alemán

Nueva York, 29 de noviémbre.—El corresponsal del gran diario neoyorquino «The World» En Berlín entrevistó al señor Erzeberger, personaje alemán de gran infuencia política en los últimos días, quien le manifestó al coresponsal norteamericano el él fué quien principalmente influenció en el ánimo del entonces kaiser de Alemania, Guillermo II y los principales dirigentes de la politica imperial para que se pida el armisticio a los gobiernos aliados, porque el único medio de salvar al pueblo alemán, dada la gravísima situación del imperio alemán y que no permitia continúar llevando adelante la guerra, sin llegar al más espantoso desastre.

Imposibilidad de cumplir algunas de las cláusulas del armisticio

El personaje alemán manifestó al periodista norteamericano que tenia grandes temores de que no se puedan cumplir algunas de las cláusulas del armisticio, por lo que protestaba de la tirania del mariscal Foch, quien no creyó seguramente en la sinceridad y urgencia de la demanda alémana, pensando quiza que se trataba de una estrategema germánica con el objeto de disponer de algún tiempo para lanzar otro ataque.

Graves consecuencias politicas

Ha llegado la hora dijo el personaje alemán de afrontar todos los compromisos contraídos al firmar el armisticío, pero no veo el modo de hacerlo sin debilitar gravemente al país, exponiéndolo a sufrir las graves consecuencias políticas para el futuro.

Imposibilidad de evacuar los territorios

Era imposible —continuó— la evacuación de los territorios ocupados por los ejércitos alemanes tanto en Francia como en Bélgica en el término estipulado por el armisticio, por lo que logramos que el plazo se prolongase y aún así nos vemos obligados a dejar nuestros víveres y provisiones en los territorios evacuados, por lo que temo que la situacíón de nuestras tropas situadas allende el Rhin tengan que sufrir las consecuencias de esta precipitación que no tenía razón de ser, una vez que el mariscal Foch se convenció de nuestra situación cuando nos vimos obligados a aceptar casi sin ninguna discusión las leoninas cláusulas del armisticio. Y mi temor es fundado de que las tropas lleguen a algunos extremos por la falta de víveres, lo que ocasionará a la democracia alemana gravísimos trastornos.

Las consecuencias de la entrega de material de transporte

El señor Erzeberger manifestó, además, que la entrega de la mayor parte del material rodante a los aliados en cumplimiento de una de las cláusulas del armisticio, había ocasionado grandes dificultades y escasez en los transportes, pues, las máquinas rodantes que quedan a Alemania están en su mayor parte completamente deterioradas e inservibles.

La liberación de los prisioneros rusos

Declaró también que la liberación de los prisioneros rusos se hará dificultosa a caus de que Polonia, Bohemia y Hungría se niegan a dejarlos pasar por sus territorios.

Una cláusula que no cumplen los aliados

Finalmente el personaje alemán declaró que los gobiernos aliados no cumplían con una serie de las cláusulas del armisticio que establecía la provisión de víveres al pueblo alemán, para lo que podían utilizar el tonelaje mercante de Alemania. A este respecto no se ha notado ni la menor incitativa de parte de los aliados.

La culpabilidad de alemania en la guerra

Pensaba aplastar a francia en cuatro semanas

Londres, 29 de noviembre.—Los diarios de esta capital consideran como una prueba definitiva de la culpabilidad de Alemania en la guerra las declaraciones del embajador aleman ante el gobierno de la Gran Bretaña, cuyo informe se publicó anteriormente a raiz del cual el ex embajador aleman fué expulsado de su territorio.

En dicho informe se veia claramente que Alemania, se aprovechó del pretexto oportuno de la cuestion austroservia, a raiz del crimen de Sarajevo, para desencadenar la guerra contando con la confianza que su estado mayor tenía de aniquilar a Francia en cuatro semanas.

Se pide a Holanda

La expulsión del Kaiser para que sea sometido a un juicio popular

Londres, 29 de noviembre.—"El Morning Post", pide a Holanda la expulsión del ex-Kaiser de Alemania y del Kronprinz para que sean sometidos a un juicio popular de su pueblo, el que daria por resultado la mejor prueba de la sinceridad del pueblo aleman.

Visita del rey de Inglaterra a Francia

Esta acompañado por dos de sus hijos

Paris, 29 de noviembre.—El rey de Inglaterra, acompañado por dos de sus hijos desembarcó ayer tárde en el puerto de Boulogne, siendo recibido calurosemente por las autoridades militares y y civiles del puerto.

El rey de Inglaterra, y todo su sequito partieron en automovil con dirección al cuartel general británico que está situado actualmente en Montreuil-sur-Mer.

El estado de los prisioneros repatriados

Protesta de un diputado en el parlamento francés

París, 29 de noviembre.—En la cámara se discutió acaloradamente la informalidad de Alemania en el cumplimiento de las cláusulas del armisticio.

El diputado Ignacio protestó enérgicamente por el estado desesperante en el que llegan los prisioneros repatriados quienes durante su cautiverio han recibido un inhumano trato de parte de los alemanes y pidió que el gobierno imponga un enérgico y merecido castigo a los culpables de estas iniquidades cometidas con indefensos hombres.

La cámara en conclusión resolvió expresar al gobierno su confianza, quién tiene amplias facultades para exigir que en cumplimiento de una de las cláusulas del armisticio exija de Alemania el mejor trato posible y la alimentación de todos los prisioneros que aún no han sido repatriados.

En honor de los aliados

París 29 de noviembre.—La municipalidad de Arkangel ha enviado un radiograma al gobierno en el que se anuncia que durante una sesión celebrada en honor de los aliados, se resolvió expresar su gratitud a los gobiernos aliados por haber lobrado al pueblo ruso de la vergüenza del tratado de Brest Litowsk.

Inculpaciones al ex-kromprinz de Alemania

Amsterdam, 29 de noviembre.—La prensa alemada culpa al ex kromprinz de Alemania que era el jefe del partido militarista, por no haberse opuesto en su oportunidad a que no se acepten algunas de las cláusulas del armisticio firmado con los aliados, clásulas que entrañan la pérdida defininitiva de Estrásburgo y de la mayor parte de los territorios occidentales de Rhin.

La deuda actual de la Gran Bretaña

Alcanza a ocho mli millones de libras esterlinas

Londres, 29 de noviembre.—El Morning Post comentando la deuda actual de la Gran Bretaña, cuyo total alcanza en la actualidad a la enorme suma de ocho mil millones de libras esterlinas, reclama que esta deuda debe ser pagada exclusivamente por Alemania como indemnización de guerra fuera de los daños estipulados en el armisticio.

Los gastos de guerra deben ser pagados por Alemania

Londres, 29 de noviembre.—Lord Churchill, en un discurso pronunciado en Dundee, declaró que la nación alemana, como entera culpable de la guerra, debia pagar íntegramente todas las indemnizaciones de guerra a los aliados.

El comandante de la flota norteamericana en aguas europeas

Washigton, 29 de novimbre.—El vice almirante Sims, comandante de la flota que actualmente se encuentra en aguas europeas, será ascendido al grado de almirante en el próximo mes. inmediatamente de que la escuadra norteamericana vuelva a sus bases.

La entrada de los franceses en Estrasburgo

Indesciptible entusiasmo de la población

París, 29 de noviembre.—La mayoría de los diarios de esta capital que enviaron sus corresponsales para que trasmitan noticias del acto de la entrada triunfal de las tropas francesas en la ciudad de Estrasburgo, han enviado relatos impregnados de la más profunda emoción.

Dicen que el espectáculo al cuál asistieron no es para describirlo, pues pasa por todo lo que imaginarse puede y que jamás la larga fidelidad del pueblo cautivo pudo imaginarse tanto, y que no encontraba palabras suficientes capaces de expresar sus sentimientos. El frenesí y entusiasmo de la población eran sencillamente emocionantes.

Nacionalización de la industria alcoholera

El artículo transitorio de la ley

XVII

Este artículo tuvo su orígen en la H. Cámara de Senadores, a raiz de haberse presentado los señores Flores y Cº, y Urquidi y Cº, pidiendo alternativamente, un plazo para terminar su materia prima existente entonces o que el Estado la compre bajo justiprecio.

Dice así: «Artículo transitorio.—Se permite hasta el 1º de abril próximo la elaboración de alcoholes y aguardientes, con las materias primas extranjeras que se encuentran actualmente internadas; quedando autorizado el poder ejecutivo para prorrogar prudencialmente este término, en casos de manifiesta necesidad».

Entre las materias primas extranjeras que a la fecha de la promulgación estaban internadas, quedó implícitamente comprendido el crecido stock de materias primas que se había pedido con anticipación de algunos meses a Europa y Estados Unidos. Las grandes fábricas que destilan alcohol de cereales o de azúcar no refinada (moscabada), han tenido especial cuidado de no disminuir su existencia de materia prima y para conseguir trabajo permanente, indernaban materia prima en cantidad suficiente a las necesidades de la producción anual. Esos fuertes pedidos, ya hechos y consumados al amparo de la ley anterior, o los que estaban en viaje con destino a las fábricas del pais, estaban legalmente comprendidos en la disposición del artículo transitorio que comentamos.

Los señores Schuett y Cº, de esta plaza reclamaron ante el gobierno sobre el cumplimiento de esta medida y ampliando su petición para que se les autorice a seguir importando materia prima extranjera, conocida la deficiencia de la nacional, aduciendo razones muy atendibles. La solicitud fué negada.

Si la ley de Enero faculta al ejecutivo para prorrogar el término en casos de manifiesta necesidad, era lógico suponer que sería así.

Es necesario examinar cuales fueron los móviles que guiaron al ejecutivo para esa negativa.

Al Estado no le convenía permitir la importación de materia prima extranjera, por no sufrir la competencia del artículo nacional, ya que es partícipe del negocio y tiene especial interés en vender su existencia comprada a Ayulo y Cº. Raíces ocultas vinculan a ciertos personajes del régimen político a determinadas empresas destiladoras, la cual quiere decir llanamente que hay un interés directo o indirecto, hábilmente encaramado en las altas esferas gubernativas.

El H. Salamanca cuando se discutía este artículo adujo algunas reflexiones que sin duda han debido rectificarse por la observación.

Este artículo de excepción está inspirado en un concepto económico muy importante: la estabilidad industrial. Tópico fundamental de toda política constructiva y norma de conducta de todo pais civilizado o industrializado. Es de elemental prudencia evitar las frecuentes crisis industriales, los cambios bruscos y repentinos que alteran derechos establecidos y franquicias acordadas, perturbando el tranquilo desenvolvimiento de los negocios. Lo contrario sería convertir las leyes en medios de cálculo y lucro bursátil.

El ejecutivo conocedor de la situación esto es que muchas fábricas no consiguen fácilmente materia prima, porque la producida en el pais es escasa, debió autorizar a los destiladores, el empleo de materia prima extranjera, al menos de la que ya estaba pedida y que llegó o pudo llegar despues del término fijado. Porque, o se ampara el capital invertido, o se le priva de las garantias que necesita, obligando a una liquidación forzosa.

Toda liquidación debe ser gradual y lenta; las liquidaciones exabrúptas, o son impuestas por un fracaso en el giro o por leyes inconsultas. Lo primero se llama quiebra en el derecho mercantil, y lo segundo imprevisión gubernativa o miopía político-económica.

El H. senado estuvo muy bien inspirado al añadir ese artículo y habría sido su mérito completo si hubiese contemplado un término mas largo y una facultad de prorrogarlo, mas concreta y obligatoria. El plazo ha sido demasiado breve para asunto tan grave.

Promulgada la ley de 23 de Enero de este año, el plazo fijado expiró el 1º de Abril, esto es a los 67 días, menos de tres meses, tiempo demasiado corto para que las fábricas hayan gestionado su expropiación o el pago de los perjuicios ocasionados, o tambien, el ingreso al país de la materia prima ya pedida con anterioridad y que no pudo llegar dentro del plazo, por la distancia a los países exportadores.

Ya hemos dicho, el gobierno ejecutivo no tomó en cuenta las peticiones alegando no tener facultad legal, olvidando aplicar este artículo transitorio que es muy claro y no admite duda. El peligro inevitable, estuvo en entregar al director interesado y partícipe del negocio—el Estado—una facultad tan importante, que no ha querido aplicar la, por conveniencia propia u otras que dejamos al comentario del lector.

Llamamos la atención del parlamento nacional sobre este nuevo aspecto de la cuestión alcoholera, para que modifique igualment el artículo transitorio, acordando un plazo mas o menos largo y suficiente para que las fábricas sigan empleando materia prima extranjera cuando falte la nacional a fin de impedir la paralización de gran parte de la industria del país que entrega al Erario por concepto de impuesto sobre el consumo, una gruesa cantidad de ingresos, calculada en Bs. 1.000.000.

Tratándose de sentar las bases de la industria nacional cae por obstruccionista toda diferencia política. La divergencia es buena cuando se la emplea en defensa del orden constitucional, de la democracia O para defender al país de la explotación que sindicatos políticos tratan de establecer, anulando la riqueza privada en su provecho, e inflando el presupuesto de egresos, cuando los ingresos apenas alcanzan a una modestísima suma.

O se cierran las fábricas o [illegible] rindiendo al fisco el impuesto sobre el consumo, en proporción considerable. Es una alternativa que necesita [illegible] cionarse cuanto antes.

VICENTE FERNANDEZ Y [illegible]

La estación de Chi

Cumplida la licencia que obtuvo el jefe de estación, señor Luis de la [illegible] hoy vuelve al ejercicio de su cargo.

En tal sentido la suplencia que ejerció el señor Felipe Sempértegui terminado a la fecha.

La licencia del señor de la Vi [illegible] ró 29 días, por razones de indole [illegible] da, habiéndole reemplazado dicho [illegible] por orden de la empresa.

American Circus

Por haber llegado con retraso do su material, recien hoy debuta American Circus en el local avenida 16 de Julio.

Las buenas referencias que la prensa del exterior sobre esta compañía, nos hace suponer que obtendrá en esta ciudad el mismo éxito que ha conquistado en otras capitales.

El programa de la función de esta noche es variado y atrayente que indudablemente llevará mucho público.

Hoy a horas 4 p. m. hará la compañía su paseo por las calles de la ciudad invitando al público a la función de estreno.

Teatro Princ

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y

PROGRAMA DE

Sábado 30 de Noviembre

TANDA VERMOUTH

Pasará la sensacional e interesante film, toda completa, titulada:

Aventuras de un per

Con orquesta

FUNCION DE LA NOCHE

A l s 9 y 15 p. m.

Continuará hasta el fin la emocionante cinta, exclusivo licir

El Triángulo Am

Cuyo principal intérprete popularísimo ZA LA MORT N cogidos de música.

El domingo en la noche nal acontecimiento cinem Ha de desarrollarse el tercer del Jokey de la Muerte:

La bailasina enma

NOTAS: -

Muy pronto:

20,000 Leguas en sub

Del genial Julio Ve

En breve:

La Hija del Ci

PRECIOS VERMU

Palcos 3.
Luneta 0,50.

PRECIOS NOCHE

Palcos Bs 6.
Luneta Bs. 1

Otra sección de cajas después del crimen

CANDIDATURA REPUBLICANA

PARA EL MUNICIPIO

Bienio 1919==1920

Señor Abdón Saavedra
" Adolfo González
" José R. Estenssoro
" Bernardo Pando
" Luis A. Uría
" José Paz Molina

¡OJO! ¡OJO! LLEGARON LAS SIN RIVAL MAQUINAS

UNDERWOOD

GONZALES Y MEDINA

Illimani 17 al 25. Sucursal Plaza Murillo.

BIOGRAFIA del GENERAL PANDO POR La Sociedad Geográfica De LA Paz

HOMBRES Y COSAS DE AYER DE Alberto Gutiérrez

FOLLETIN DE "LA RAZON" 3

Barcelona y sus misterios

Novela cinematográfica que se proyectara en el Biógrafo Paris

Cuarto episodio

CAPITULO I

Augusto Mendoza o Diego Rocafort, fué a los días siguientes del suceso a efectuar su segunda visita a Pedro Blanco.

Tan luego como llegó a la casa exigió a Blanco que era propietario de la casa en que vivía la familia Mesina, y arrendada a un burgués, que le cediera, mediante documento, a la señora Mesina todo el piso bajo. Blanco se resistió y tuvo que aceptar al final en vista de las amenazas de Mendoza. Franqueó un documento al respecto.

En este momento entró en la casa de Blanco la señora Clara de Turella, a quien reconoció al momento Augusto, viéndose precisado a contener un gesto de angustia. Blanco presentó a Mendoza a la señora Turella, quien había ido en representación de una sociedad de beneficencia a solicitar un óbolo para la caridad.

Augusto Mendoza se suscribió con una gruesa suma y declaró que su amigo Blanco se suscribiría con la misma cantidad, lo que éste tuvo que hacer sin replicar y muy de mal grado.

La señora Turella, que no halló ninguna remota semejanza de Augusto en aquel Diego a quien tanto amara, simpatizó con su nuevo amigo y le manifestó que se sentiría muy honrada si Mendoza aceptaba en visitar su casa, a lo que Augusto aceptó con frases de cortesía, tomando debida nota de tal invitación para los efectos de su campaña.

Cuando la señora Turella hubo salido, Pedro Blanco no pudo contener su indignación y preguntó a Mendoza hasta cuándo iba a abusar de su paciencia y hasta cuándo iba a causarle tantos disgustos.

Augusto le respondió con toda calma:

– Esto es el principio. Mañana será otro día.

CAPITULO II

Blanco no podía resignarse a esa situación de contínuo peligro ni menos someterse a las exigencias cada vez más crecidas del misterioso visitante, que respondía al nombre de Augusto Mendoza.

Y como tenía relaciones con gente maleada, ya que su vida la había dedicado a comerciar con ellos, mandó llamar a Roberto Turella y Jaime Hernández, aquel jefe de policía que a la fecha había abandonado el puesto para entregarse más de lleno a sus fechorías.

Llegados éstos a su casa les planea que es necesario deshacerse de un tal Augusto Mendoza, que para conseguirlo no le importa pagar cualquier precio. Jaime y Roberto aceptan complacidos la proposición y salen dispuestos a efectuar la desaparición de Augusto, misión para la que Blanco les había adelantado ya algún dinero.

Entre tanto esto sucedía, Roberto no perdía sus esperanzas por hacer suya a Amalia Mesina, la desgraciada niña que por haberse resistido a proposiciones indignas, estaba presa por obra de una calumnia infame.

Roberto volvió a la casa de la señora Mesina, cuya aflicción subía de punto cada día. Roberto fingiéndose contristado por semejante situación, declaró a la señora que él estaba en disposiciones de poner en libertad a Amalia, pero siempre que ella consintiera en sus proposiciones.

En todo su dolor la señora Mesina arrojó al canalla de su casa, manifestando que prefería verla muerta antes que entregada a tal bandido.

Salido Roberto de la casa, así ignominiosamente, hizo la casualidad que Augusto visitara a la afligida señora, quien al verlo se echo a llorar para revelarle la calumdia de que era víctima Amalia, y su situación miserable frente a la prisión de su odorada hija.

Después de ofrecer algunos consuelos a la señora Mesina, Augusto se dirigió a la prisión y allí supo el resto. No pudiendo hacer nada eficaz por el momento, pidió que pasara a Amalia a un departamento de preferencia, a fin de que no estuviera confundida con los criminales de baja estofa.

Cumplida esta obligación de Augusto, se dirigió al calabozo y allí prodigó a Amalia algunos consuelos, ofreciéndole su ayuda y su liberación

Salido del presidio, se encaminó a su casa y disfrazó a su secretario Daniel para encaminarse a la bolsa.

Dadas las instrucciones necesarias, salió de su casa y visitó a Nicolás Turella, brevemente, con el objeto único de invitarle a ir a la bolsa, donde tendría ocasión de estar con otros amigos suyos.

En la tarde fueron a la bolsa, pero Augusto se había disfrazado de inglés, y la visita a la bolsa tenía el exclusivo objeto de hacer conocer a Daniel quienes eran las personas a quienes debía conocer urgentemente.

En la bolsa no le fué dificil conseguir su objeto.

Al salir de la bolsa, Augusto llamó a un ujier y la entregó una carta para que a su vez la depositara en manos de Pedro Blanco.

El ujier cumplió el encargo y la tarjeta.

Pedro Blanco, al leer no pudo contener un casi desmayo, algo como espantado.

En el sobre se leía: «De Tomás Ponce para Pedro Blanco».

La concurrencia se arremolinó al saber que el famoso acaudalado Pedro Blanco había sido víctima de un desmayo.

Con la ayuda de sus numerosos amigos Blanco fué trasladado a su casa, y Augusto saboreó el gesto de horror que dió Blanco al leer el significativo sobre, cuyo interior no había sido un papel blanco.

CAPIULO III

Pedro Blanco, Roberto Turella y Jaime Hernández, que plantearon la desaparición de Augusto Mendoza se dieron cita la misma noche del baile en casa de la señora Turella, en unos sótanos inmundos, a fin de tomar acuerdos y disponer que otro de los de la cuerda, tome a su cargo la siniestra obra de victimación.

Para el efecto acudieron al lugar de la cita, que no era otro que un subterráneo a donde se entraba por ciertas secretas vías y donde también se dedicaban a falsificar moneda. Por este villano recurso todos los afiliados a la cuerda estaban ricos y era solo por avaricia que aún continuaban explotando el negocio.

Cuando llegaron, estaban a la vista dos operarios manejando los cuños y un poco más a distancia, mediante un secreto, consiguieron abrir un otro sotano e introducirse para conferenciar. Allí dentro dispusieron que Luis, uno de los más canallas, esperara a que Augusto Mendoza saliera del baile para victimarlo en esa hora avanzada.

Tomadas las disposiciones se dirigió Hernández al baile con Roberto y allí dentro no perdieron de vista a Auguste para estar al cabo de lo que hacía y de la hora en que probablemente abandonaría la sala.

En tanto Augusto Mendoza, despreocupado del peligro que corría, peligro que fué previsto por su secretario, cuanda al salir de la casa le aconsejó llevar revólver, estaba dedicado a cortejar a las

Valiosa adhesión

De la 5a. página.

a las virtudes cívicas de usted, que ha sabido mejor que nadie oponer al maleamiento de los poderes públicos la pureza de la verdad política, acompañada de la sinceridad patriótica.

Es preciso, también, hacer constar que esta actitud es el fruto de las orientaciones trazadas por el señor José R. Estenssoro, en la campaña opositora que le cupo dirigir en mayo último, en este distrito de Tarija, campaña de amparo a las garantías constitucionales, canceladas por una camarilla inescrupulosa que busca únicamente medro personal.

Con este motivo, ofrezco a usted, la prueba de mis respetos, como su atento y seguro servidor.

J. Pamtoja Estenssoro.

Los suscritos, adherentes del partido liberal independiente, en vista de la actuación parlamentaria asumida por el H. congreso nacional, amparando los intereses políticos del actual régimen, con desmedro de las leyes, de la justicia y del programa liberal.

Acuerdan:

Hacer causa común con el partido republicano para reconquistar la soberanía del pueblo y restaurar la administración pública, mediante la prctica de las libertades y de las garantías que acuerda la Constitución Política del Estado.

Con tales antecedentes, suscriben la presente acta de adhesión y al mismo tiempo de protesta contra el actual régimen de camarilla que ha producido la incorporación al senado y cámara de diputados de los señores Adolfo Trigo Achá y Hugo O' Connor d' Arlach, respectivamente, con credenciales viciadas de nulidad.

Tarija, a 19 de octubre de 1918.

Julio Pantoja Estenssoro, Manuel V. Flores, Pedro C. Vaca, Manuel León, Javier Coca, Daniel Marquez, Rosalino Costas, Martín Sánchez, Pedro Sánchez, Florencio Z. Arce.

Víctor Gareca, Alejandro Sánchez, Angel Ichazo M., Abel Leyes B., Abraham D. Donoso, Ernesto Rosel, Vicente Garamende, Primitivo Villena, Cirilo Olivera, Mariaño Cruz.

Santiago M. Orellano, Felipe Yañez, Néstor M. Limariño, Félix Calderón, Calixto F. Rojas, Paulino M. Gutiéraez, Pío Herrera, José B. Añasgo, Antonio Pino, Ezequiel Flores.

Mariano Encinas, Florencio E. Qastrana, Juan Sánchez, Miguel Rivera, Julio Herrera, Joaquín Alvarez, Andrés Espinosa, José Lezama, Manuel E. Sánchez, Marcelo Martínez.

Epifanio Villavicencio, Justino Valdez, Demetrio Solórzano, I. Emiliano Castellón, Constantino Gutiérrez, Juan Meriles, René A. Colodro, Manuel J. Iñiguez, César Vásquez,

Calixto Ustares, Adrián Martínez, Justino Iñiguez, Pantaleón Velásquez, Severo Chávez, Daniel Achá, Rumualdo Gaite, Asencio Flores, Demetrio González, Manuel Guerrero.

José Santos Cruz, Rosendo Martínez, Gregorio Tezanos Pinto, Desiderio Guerrero, Anselmo Gutiérrez, Víctor Pérez R., Luis Palacios, Pedro Noguera, Ignacio Ballejos.

Eucarpio Nieva, Casimiro Yujra, Máximo Tejerina, Belisario Romero, Severo Enciñas, Julio Gareca, Irineo Gutiérrez, Nicolás Navarreta, Plácido Arias, Bernardino Ortega.

Manuel Jijena, Daniel Jurado, Geñaro Hoyos, Adrián Moreno, Florindo Velásquez, T. Castrillo, Guillermo Miranda, Virginio López, Jacinto Tolava, Mariaño Flores.

Sebastián Rodríguez, Florencio Zevallos, Santiago Huertas, Juan de Dios Terán, Teófilo Hoyos, Napoleon Segovia, Berñardo Saldaña, Geregorio Flores, Atanacio Manriquez.

Cornelio Carnicer, Simón Zevallos, Isidoro Sigler, Rafael A. Ríos, Marcelo Quiroga Vaca, Rosendo Acoosta, Paulino Castrillo, Mariano Alfaro, José Sánchez, Emiliano R. Castellón.

Pedro Ferñández, Bacilio Ramos, Angel Encinas, Luis Vargas, Julio Castro, Belisario Castellón, Asunción Vega, Eusebio T. Flores, Hilarión Durán, Mariano Vaca.

Manuel J. Durán, Miguel A. López, Leandro D. Colquechambi, José C. Guerrero, Rafael Flores, Manuel B. Espinoza, Juan Arancibia, Rumualdo Guerrero, Laureano Jurado.

Juan C. Martínez, Mariano Tárraga, Jenaro Gutiérrez, Antoni Cabezas, Manuel Hoyos, Luciano Velásquez, Bernardino Panique, Alberto Camacho, René Aparicio.

Tomás Tejerina, Mariano Sigler, Pedro Zeballos, Agustín Ledesma, Eduardo Padilla, José Tapia, Justo Caba, Pascual Bailón Yebara, José Farfán, Isidoro Sigler h.

Fortunato Orellano, Hipólito Espíndola, Rosendo Amador, Estévan Espíndola, Rómulo Valdivieso. Antonio Estenssoro, Jose Ibáñez, Antonio Rocha, Manuel J. Contreras, etc.

Los originales de la anterior acta han sido entregados al directorio del partido republicano, en cuyo comprobante, suscribe el presidente y secretarios.

Julio Lema
Presidente

Tomás López
Secretario

Carlos Paz
Secretario

De Londres a La Paz

White Hall, Londres, 28 de noviembre de 1918.

Al presidente del senado de Bolivia.

La Paz.

Tengo encargo de mis colegas de la Cámara de los Lores de pedir a vuestra excelencia quiera aceptar nuestros agradecimientos por el telegrama que se dignó dirigir informándome sobre la resolución aprobada por el senado de Bolivia con motivo de firma la del armisticio con Alemania.

Finlay, Lord Chancellor.

Hechos, no palabras

El mundo vacila en estos instantes al impulso de ideales reformistas. El clamor de la lucha guerrera ha sido sustituido por el grito revolucionario.

Viejos sistemas monárquicos se derrumban en pocos días y la Democracia, como flor de consuelo, cicatriza la profunda herida que sangra la humanidad. Parece que un inmenso alivio cruzara los mares.

Ya no la Alemania imperialista ni la Rusia terrorista; ya no la España desorbitada ni Austria Hungría la híbrida e incoherente; han rodado las coronas seculares y la Marsellesa se canta por todos los ámbitos de Europa.

Fresca la huella sangrienta de la guerra, el ideal de justicia y libertad reflorece del pardo cementerio de muerte, y sugestiones profundas, anhelos largo tiempo comprimidos, surjen como una amenaza a la tiranía del pasado.

En la América liberal y democrática, países efímeros y repúblicas prematuras, entonan también un grito de liberación, y las ideas nobles triunfantes se abren paso en el corazón de los pueblos.

Vivimos horas de renovación.

¿Y nosotros?

Los esclavos de un régimen igualmente sombrío y retrógado que el de las autocracias derrumbadas, donde la libertad es una magnánima limosna del amo y el derecho un atentado contra el poder; hemos olvidado nuestra miseria y en tímidos tanteos de orientación internacional hemos loado a los paladines de la Justicia.

Nuestro entusiasmo por las causas justas, ese empeño por glorificar a los libres, debemos hacerlo práctico, comenzando por ser libres; emancipándonos de la ominosa esclavitud. No declamación sino manumisión.

Mientras América vive intensas espectativas y Europa liquida viejos problemas, la juventud boliviana debe meditar hondamente la situación del país. Envilecida bajo un régimen de oprobio, ha aprendido a callar resignada y sumisa.

—

Y esa bullanga patriotera que un diario oficial levanta como cosa nueva, olvidando intencionalmente que el caudillo del régimen que defiende, el hombre excelso del doctrinarismo, fué el primero en pactar una vergonzosa cesión de nuestro litoral?

Oh! la moral de esos liberales, tan elástica y oportunista. Han renunciado al puerto, por poco no lo venden, y tienen el desplante de gritar: aspiramos a una salida al mar! Se resisten a confesar su delito y quieren impresionar con una tardía literatura efectista y patriotera..

Ese clamor incontenible bien está para quienes desde los orígenes del desastre diplomático de 1904, reprobaron la cesión por indigna y mercantilista.

Por otra parte, el problema del Pacífico no hemos de resolverlo con gritos ni literaturas. Necesitamos orientación internacional definida; hombres capaces de plantearla en el terreno diplomático y gobierno inspirado en la verdadera mayoría nacional. No cabeza, corazón...

Mientras siga explotando el país un sindicato político mercantil, sin seriedad institucional, sin fuerza suficiente, sin riqueza pública ni privada, sin patriotismo ni voluntad, seremos vencidos, en los campos de batalla para los que no tenemos generales; y en las conferencias, para las que no contamos diplomáticos.

Para entonces, quisieramos oír de labios de nuestra entusiasta juventud la frase cálida y frondosa de esperanza, el mismo anhelo ferviente y optimista por los principios del más afortunado presidente de la mejor república.

—

Silencio muchos conceptos y tópicos que están de moda. Ojalá que la raza anglo sajona, la vencedora de 1914 nos sea leve; que la guerra, la pesadilla maldita y terrible del pacifismo candoroso, haya dejado su postrer huella sobre campos y ciudades; y que esa sublime floración de idealismos generosos, no sea una vez más, utopía y sentimentalismo.

Ojalá, dejemos de ser república miserable para aspirar a democracia honrada.

Y que el evangelio de Wilson sea nna realidad.

Hechos, no palabras.

Vicente Fernandez y G.

—

Por haber salido con errores el anterior artículo y a fin de que lo conozca la opinión, repetimos en este número.

Graves sucesos en Achacachi

A la hora en que el H. Ramon Gonzales, demostraba en la cámara la serie de abusos que se cometen, llenando la paciencia del vecindario del pueblo Achacachi, recibimos el siguiente telegrama.

"Fiscal y juez instructor intolerables, encarcelaron republicanoe y candidatos municipio de acuerdo con candidatos liberales. Vecindario alarmado por abusos insinua a los doctores Bautista Saavedra y Ramon Gonzales, pidan garantías.—Corresponsal.

Y poco después hemos tenido noticias de que en dicho pueblo han tenido lugar escenas de sangre en represalia a las iniquidades de las autoridades, que a las seis de la tarde ha salido de esta ciudad un piquete de policía a evitar que los hechos tengan mayor trascendencia.

Esperamos tener mayores noticias para volver sobre el asunto.

Y esto quiere decir que nos espera otro estado de sitio.

La política republicana en Oruro

Algunos diarios han propalado con bastante malevolencia que en Oruro los componentes del Partido Republicano estaban entregados a la anarquía y a la disolución.

Sin dar crédito a semejantes exageraciones, nos complacemos en manifestar a nuestros lectores que las pequeñas disidencias habidas han concluido satisfactoriamente, habiéndose como nunca unificado el partido para continuar su obra patriótica de saneamiento de las instituciones y reivindicación de los derechos populares.

La licencia del H. Zalles

Ha concluido la licencia del H. Senador señor Juan María Zalles y hasta ahora no se ha llamado al suplente, doctor Abdón S. Saavedra

Debemos recordar al público que el H. Senado, por su mayoría patiñista, tuvo la peregrina doctrina de que los suplentes sole pueden ser llamados cuando el propietario falta a sus compromisos y no se incorpora a su debido tiempo.

Hemos de insistir al respecto.

Partido Radical

El directorio reunido anoche bajo la presidencia del doctor Franz Tamayo, entre otros acuerdos importantes, ha adoptado la siguiente resolución:

No habiendo el ejecutivo procurado la anulación de los registros cívicos, ni dictado medidas tendientes a la extinción del cohecho, dando con ello lugar al falseamiento del sistema electoral;

DECLARA:

Que no concurrirá al próximo torneo eleccionario.

Publicamos sin comentario la anterior resolución.

TELEGRMAS DEL INTERIOR

TARIJA

El atentado contra "La Razón"

El cinismo del gobierno

Tarija, 25 de nobiembre.—Ha causado general indignación el salvaje atentado cometido contra la imprenta de "La Razón" de ese gran diario genuino defensor de las libertades públicas y de los derechos ciudadanos conculcados por el doctrinarismo.

El gobierno ha dirigido un telegrama al prefecto de esta en el que dice que la imprenta de "La Razón", fué empastelada por los empleados que al no ser pagados de sus haberes resolvieron cometer el atentado. Este telegrama es irrisoriamente comentado por el público en general y en todos los círculos sociales, quienes han tenido ocasión de ver hasta donde llega el cinismo doctrinario.

El proximo torneo electoral

El partido republicano se prepara para concurrir al proximo torneo eleccoral con la lista propia, sin embargo de que está convencido de que las garantías tan decantadas por el gobierno son una utopia.

Corresponsal.

ORURO

Oruro, 35 de noviembre.—Considerase inoportana la sanción de la ley de impuesto al wolfram y antimonio dado el decenso de la cotización.

Ha causado regocijo la llegada de las nuevas maquinarias para la imprenta de "La Razón", para continuar la labor de depuración administrativa que se ha impuesto.

Se espera que con la última actuación cantonal serán descubiertos los autores del atentado contra "La Razón".

Ha causado honda alarma las manifestaciones patrioticas chilenas contra Bolivia. Se espera que la cancilleria boliviana asuma una enérgica actitud.

El diario "El Industrial" ampara al presidente de la municipalidad contra los inmotivados ataques de la prensa doctrinaria.

SOLICITADA

El nuevo Tetrarca de Pulacayo

Uyuni, noviembre 15 de 1918.

Señor.

Director de «La Razón».

La Paz.

Respetado señor:

Toda esta temporada, hemos esperado impacientes las medidas que adoptaría el supremo gobierno, respecto del administrador Pérez Peña, teniendo como tiene conocimiento de la extensiva chilenización en Pulacayo pedazo de nuestra rica tierra, habiendo este constituidose enemigo acérrimo del país que le diera hospitalidad y pan.

Nuestro hombre "El nuevo Tetrarca de Pulacayo" es la personificación más evidente de Herodes, así como él, es perverso, hipócrita, egoista con la añadidura de que todavía es jesuita y parecido hasta en su modo de ser, después de cometer una maldad a sus prójimos [los bolivianos] se mete en cama no sabemos si por remordimiento de conciencia o pensando en los funestos fines que tendrá su actuación viciada hasta la podredumbre con el nefasto mal olor de la hipocresía, sin que se lo pueda ver en más de ocho o diez días, siendo para el caso muy apropiado el llamarlo a su segundo que responde al apellido de Mange, Poncio Pilato que a la sazón hace su papel de tal, a las mil maravillas, es decir embrollando y ejercitando hasta que Herodes premedita bien su plan que no tiende sinó a lastimar profundamente el amor Nacional. El Herodes de hoy, tendrá el fin desastrozo y funesto como el Herodes de aquellos tiempos, si a éste en vivo se lo comieron los gusanos, a aquel tienen ya aniquilado y macilento los microbios de la tuberculosis, teniendo éstos la mayor parte del camino andado (también en vivo).

Mientras éstas desgracias suceden en Pulcayo, no falta un alto persona- y que nada menos es presidente de la cámara de diputados en La Paz, un profesional prestigioso que amenaza con su habilidad de abogado, enjuiciar a todos sus conciudadanos si persisten en fastidiar a su compinche Peña, todo en defensa del nuevo tetrarca de Pulacayo, alguien preguntará, por qué? nosotros estamos en disposición de responder, ¡por un solo mendrugo de pan...! El Macho acostumbra car coses como que dió ya a otro que escribió en su favor, le aconsejamos que no diga lo que nó sabe ni garantize con su firma la estrategía del enemigo, por consiguiente, nó se meta a camisa de once varas. Bolivia desgraciadamente tiene hombres que sólo un quidam como Pérez Peña, le hace tragar bolas cuadradas. El artículo de rectificación, ha carecido de verdad en todas sus partes. Afirmamos en lo siguiente: Pérez Peña dijo y cumplió trayendo empleados chilenos, ha ofrecido hacer extensivo con trabajadores chilenos, también está cumpliendo al pié de la letra, diariamente pasan a Pulacayo de cinco a seis chilenos. Nada quiere decir si comenzó con importar entre los 258 obreros 40 que salieron de la cárcel en Calama, los que hicieron proesas en nuestro suelo inocente y hermoso, pero continúa y continuará la invasión. Aparte de trabajadores, subieron en la semana pasada, sies empleados chilenos. En su mensionado artículo dice: que son dos o tres descontentos los que han hecho su cuartel general en ésta. No se percata el amigo que persona capaz de escribir el presente articulejo de prueba y garantizar con su firma no ha podido nunca ni por asomo ser empleado de la Huanchaca para lo que necesita uno haber perdido la gracia del Todopoderoso y ser en una palabra, un infeliz. Soy un rico boliviano tengo honra y cualesquier abuso que lastime el sentimiento nacional me disgusta y como quiera que estoy en disposiciones de barajarme debo hacer respetar mi suelo y encaminar a mis connacionales a sus deberes, por eso me comprometo con mis bienes habidos y por haber, hacer campaña a los que desprecian y ultrajan el pedazo de mi corazón y a todos aquellos que por una miaja de pan se venden, ¿está usted?

Luego el Banco de la Nación Boliviana, que también está papando moscas, contra los propios intereses del país, una garantía positiva por que no pide ¿¿que confianza tiene con estos...?? se ha constituido los directores del Banco en padres putativos de todos los que dejaron el cielo azul y las playas del mapocho?? y como estos tienen hambres atrazadas ¡¡pobre Banco!!!

Como conclusión sólo podemos decir que tienen la palabra. El Gobierno, el Banco, el abogado defensor del Macho Pérez, enemigo funesto de nuestra querida Bolivia.

Su atento y seguro servidor.

Luis Leytón S.

Barcelona y sus misterios

De la página 7a.

damas como un hombre de mundo, y entre todas ellas deseaba vivamente estar al lado de Clara de Turella, su antigua novia, ya sea para sentirse dichoso al escuchar nuevamente aquella voz, o para continuar sus planes dentro de la misión que se había impuesto.

Se les veía en los halles o pasillos siempre conversando, sin que Jaime y Roberto los perdieran de vista.

En cierto momento Augusto que constantemente buscaba a la señora Clara de Turella, fué a situarse a una terraza con una hermosa vista panorámica. Allí ante el delicioso espectáculo y con la suavidad del aire, Clara llegó en su conversación a declararle a Augusto que nunca olvidaría un antiguo amor, para el que había dispuesto en su corazón un rinconcito consagrado a su memoria

Augusto ante esta revelación, se emocionó y en breves instantes de silencio que guardó, pasaron por su imaginación todas las dulces escenas de aquel único amor de su vida, tan fatalmente tronchado por su adversa suerte.

Roberto y Jaime que esperaban a Augusto, no perdieron ni una palabra del diálogo ni un gesto de la escena, pero sin figurarse Roberto que aquel Diego de quien se hablaba, era el mismo Augusto de la escena.

CAPITULO IV.

Cuando Augusto se disponía a abandonar el salón y ensayaba los cumplidos de despedida, Jaime salió precipitadamente a dar aviso al granuja que debía ultimar a Augusto, de la aproximacion del momento.

Diego efectivamente salió del salón y se encaminó solo y a pie, a fin de tomar el aire fresco de la noche y poner en orden sus pensamientos, con dirección a su domicilio.

El granuja que le espiaba comenzó a seguirle, en espera del sitio apropiado para ejecutar su obra.

Diego se dió cuenta de que seguían sus pasos y se puso dispuesto a recibir ya sea la agresión o por lo menos darse cuenta de las intenciones del espía.

Este comprendió llegado el momento oportuno y se abalanzó a Augusto, pero éste que había esperado el golpe, apuntó su revólver intimándole a levantar las manos, en cuya diestra brillaba un afilado puñal. El granuja se contuvo y entonces Diego le interrogó:

—¿Cuánto te pagan por tu crimen? Seguramente son Roberto y Jaime quienes te envían.

Seguidamente, sin abandonar el revólver de la mano, le obligó a ir hasta su casa, lo introdujo en su escritorio y le hizo la siguiente proposición:

—¿Qué prefieres? Entrar a mi servicio o ir a la cárcel?

El canalla, viéndose salvado, aceptó lo primero y Augusto le indicó que solo esperaba de él que le diera todas las noticias precisas de lo que pensaban o trataran de hacer Roberto y Jaime, y que él en cambio le abonaría con holgura.

El canalla aceptó la proposición y salió libre e ileso de la casa de Augusto.

CAPITULO V.

Mientras esto sucedía, Pedro Blanco, Jaime y Roberto celebraban el éxito de la empresa, especialmente el primero que se sentía libre de un enorme enemigo, cuyo misterioso orígen trataba en vano de descubrir.

Al día siguiente Jaime y Roberto fueron a la casa de los monederos falsos a saber el resultado de la comisión y fué grande su sorpresa cuando el granuja les declaró que no pudo ejecutarlo por que estaba prevenido pero que en cambio juraba deshacerse de él un día u otro.

Pedro Blanco había madrugado en espera de las noticias de prensa que dieran la nueva de haberse encontrado un cadáver en la vía pública.

La casualidad hizo que esa misma noche del baile, fuera victimado un extranjero, por la mano de unos criminales.

De este hecho es que daba la cuenta manifestando que se trataba de un cadáver desconocido, muy bien vestido, el mismo que fué difícil identificar.

Pedro Blanco se frotó las manos de regocijo y felicitó en su interior a los bribones que habían cumplido su encargo a satisfacción.

En esto estaba, más de pronto se presentó en su habitación Augusto Mendoza, aquel a quien creía muerto. Su sorpresa fué grande y tuvo un pasmo de espanto creyendo se trataba de un cadáver resucitado.

—Pero.... ¿sois voz?

—Sí, el mismo, que todavía no ha muerto.

Augusto, con aquella flema que usaba para tratar a Blanco, tomó asiento y sin muchos preámbulos ni demorar demasiado, le intimó en la siguiente forma:

—Necesito que hasta mañana vendais vuestros carruajes y vuestros caballos. Antes de la una de la tarde debe estar cumplida mi orden

No dijo más y sin darle la mano se despidió.

Pedro Blanco quedó sumido en una especie de desesperación, maldiciendo a sus cómplices de no haber cumplido el encargo.

CAPITULO VI

Jaime y Roberto, sabedores del fracaso de la emboscada a Augusto, se dirigieron a casa de Pedro Blanco, a manifestarle lo sucedido. En su casa encontraron a Blanco lleno de indignación. Los recibió rabiosamente, tanto que Jaime y Roberto se molestaron y le notificaron que si no bajaba el tono de la voz, se verían obligados a abandonar la casa.

Pasaron a explicarle la forma cómo fracasó el atentado, que no fué ni por culpa de ellos ni de su cómplice, quién estaba comprometido a repetir el golpe hasta satisfacer la voluntad de sus jefes.

Pero Blanco no estaba satisfecho; había comprendido que con deshacerse criminamlente de Augusto no conseguía casi nada, porque lo que le interesaba era adquirir aquellas cartas comprometedoras que mostró Augusto En tal sentido dispuso otro plan de ataque.

Antes de dirigirse al baile Augusto Mendoza había rotulado un sobre que contenia todos los documentos, en cuya cubierta se leía lo siguiente: "Para mi fiel secretario Daniel, para que cumpla estrictamente los encargos que le dejo, y para cuando esté convencido de que he muerto".

Asegurado en esta forma los fatales documentos, estaba burlada la acción de Blanco.

Al día siguiente se dirigió Augusto a casasa de Pedro Blanco, a efecto de comprobar si había cumplido su orden de vender todos los caballos y carruajes y al mismo tiempo ordenarle algún otro sacrificio.

En esto estaba, sólo con Blanco en el salón, y de una habitación contigua salieron Jaime y Roberto, sigilosamente y acercándose poco a poco al asiento de Augusto que les daba la espalda, le echaron una mordaza a la boca y lo amarraron fuertemente.

—

Nota: este episodio y el quinto se proyectarán la noche del domingo en la sala del biógrafo París, y en la misma noche se estrenará la nueva orquesta que la empresa de este cine ha contratado, bajo la dirección de Prieto Bruno y otros artistas de prestigio.

A la empresa de "El Diario"

Yo, una pobre mujer, reclamo a la empresa del periódico liberal «El Diario» el producto del trabajo de mi hijo, que ha sido retenido arbitrariamente por su gerente JOSÉ CARRASCO.

Conste que no recurro a un juzgado por mi difícil situación económica. Si no se me abona la suma de Bs 59.80, este aviso lo haré permanente.

Jesus España

8 v 446

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

Ex-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y 15.

ALMANAQUE

De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómico más exactos en cuanta información precisa el comercio.

Ojo a las falsificaciones

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.

Se atienden pedidos por correo.

Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado; gruesa Bs 10.

Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

"LA RAZON"

o

10. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARÁ CINCUENTA BOLIVIANOS